UNIVERSITAT DE BARCELONA

Arte, género y discurso

Representaciones sociales en el Chile reciente

Carmen Cares Mardones

Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència ***Reconeixement- NoComercial 3.0. Espanya de Creative Commons***.

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia ***Reconocimiento - NoComercial 3.0. España de Creative* Commons**.

This doctoral thesis is licensed under the ***Creative Commons Attribution-NonCommercial 3.0. Spain License***.

UNIVERSITAT DE BARCELONA

FACULTAD DE BELLES ARTS
DEPARTAMENT DE DIBUIX
DOCTORAT ARTS I EDUCACIÓ

ARTE, GÉNERO Y DISCURSO

REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL CHILE RECIENTE

TESIS DOCTORAL

CARMEN CARES MARDONES

DIRECTOR
DR. FERNANDO HERRAIZ GARCÍA

TUTOR:
DR, FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

BARCELONA
2017

Esta Investigación ha sido financiada por la
Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT)
http://www.conicyt.l/
Gobierno de Chile
Beca Nº 72140888

Esta tesis doctoral está registrada bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

This thesis is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International.

Cette thèse est sous licence Creative Commons Paternité-Pas d'Utilisation Commerciale 4.0 International.

CONTENIDO

IX. De un tema de interés a un campo de investigación 169

IX.1. Un camino lleno de preguntas 171
IX.2. La perspectiva crítica de investigación 173
IX.2.1. El análisis crítico del discurso 174
IX.2.2. El aporte de la perspectiva feminista a los estudios feministas 175
IX.3. Una apuesta feminista para el estudio de las representaciones sociales 176
IX.3.1. Representaciones de género y discurso 177
IX.3.2. Estrategias de representación 178
IX.3.3. Categorías de legitimación 179
IX.3.4. Pauta de análisis 179
IX.4. El análisis de contenido como organizador del corpus 181
IX.4.1. Unidades de análisis 182
IX.4.2. Categorías de análisis 183
IX.4.3. Recuento de unidades de medida o frecuencia 184
IX.5. Compendio 185

X. Entre el texto y las imágenes
***El corpus de estudio* 187**

X.1. ¿Por qué un corpus multimodal, híbrido y sin marca de género? 189
X.2. El corpus de primer orden: las conversaciones 190
X.2.1. Convenciones de transcripción 192
X.3. El corpus de segundo orden:
los documentos oficiales y las imágenes artísticas 194
X.4. Organización del corpus 198
X.4.1. El item como unidad de análisis 199
X.4.2. Codificación de categorías 201
X.5. Compendio 206

IX. DE UN TEMA DE INTERÉS A UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN

Metodología y objetivos

Este capítulo actúa como el componente fundamental de este texto, es el «núcleo central» que permite articular el antes (los capítulos teóricos) y el después (el análisis y las conclusiones), así como sacar a la luz aquello que aún no ha emergido y que ha estado permanentemente deambulando por la periferia de esta investigación.

El sustento teórico tiene su punto de partida en el Construccionismo Social y los estudios feministas, con una fuerte carga crítica que era preciso mantener hasta el final del proceso y así asegurar la integridad de la investigación. Es por ello que he adoptado la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, como una manera de posicionar mi mirada de analista y no tan sólo la de investigadora. A partir de aquí la selección de instrumentos y métodos se mantuvo siempre condicionada a la necesidad de construir una metodología feminista.

De acuerdo a ello he asumido como un compromiso el compartir lo más extensamente posible los procedimientos metodológicos empleados, justificando y relacionando cada elección o paso dado. He adoptado esta postura no sólo por mi experiencia como estudiante y la dificultad para comprender cómo se llega a determinados resultados, sino también porque es relevante para la conformación de una investigación feminista sólida.

> Sin embargo, incluso en la investigación feminista que se realiza todos los días en todo el mundo, no se explicita las características del método o métodos que se utiliza. Me estoy refiriendo al feminismo, en singular, porque existe un conjunto de características generales que son compartidas por las diferentes posiciones dentro de él. En un plano metodológico general, por ejemplo, por lo que se refiere a la fase de observación, es posible decir que hay diferentes formas de ver la realidad y algo que se puede llamar "el Punto de vista feminista", en este sentido es que utilizo el singular. Pero, ¿en qué consistirían las diferencias? ¿Cómo son estos caminos propios y distintos? (Bartra, 2010, p.69).

Las elecciones metodológicas tomadas van de la mano con un proceso de definición como investigadora, como mujer feminista, y como profesional formada en los campos de la educación y las artes. He intentado ser cautelosa de los límites o aperturas que cada disciplina propone pero esa cautela no ha implicado «temor»; como bien recomiendan Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002), sino más bien entusiasmo y reflexión.

Las vertientes que originan la selección de instrumentos se establecen en la Psicología Social y la Psicología Discursiva, el Análisis del Discurso, la Lingüística Sistémico Funcional y la Gramática Visual. Ninguna elección ha sido aleatoria sino llevada a cabo a lo largo de estos cuatro años de investigación, y todo lo considerado dentro del marco metodológico se implica de alguna manera; ya sea a nivel discursivo, representacional, crítico, o de interrelación social. Se distinguen dos grandes pilares; el discurso y las Representaciones Sociales. Ya he comentado la relevancia que el lenguaje tiene para los estudios feministas y de género, aquí, la intención es que cobre vida en la práctica y que se refuerce su sentido constructor a través de las Representaciones Sociales.

IX.1. UN CAMINO LLENO DE PREGUNTAS

La intuición de que ciertas cosas; palabras, ideas, elementos, imágenes, o sonidos, tenían una conexión mucho más profunda con la normatividad, algo menos manejable críticamente y que aparecía sistemáticamente a través de los diferentes espacios, en todos los tiempos y de diferentes formas, me ha obligado a transitar en búsqueda de aquellas conformaciones que se sostienen en el tiempo y que permiten la mantención de los estereotipos que dan vida a la idea de mujer. Se nos han adherido colores, olores, formas...etc. para crear una representación que, aún ficticia, sea útil para identificarnos y posicionarnos dentro de un lugar específico.

¿De qué manera se transmiten las nociones de lo que es ser mujer y ser hombre?

Esa primera pregunta podría ser muy sencilla de responder según los conocimientos de cada quien. Habrá quienes digan que es a través de la institución familiar, que los medios de comunicación tienen mucho que ver en ello, que el sistema educativo promueve esta diferenciación, etc. Todo ello es posible, y probablemente así sea, pero hay un instrumento nuclear que a menudo dejamos de lado: el lenguaje. Entonces mi siguiente pregunta fue:

¿Cómo influye el lenguaje en la construcción de la diferencia sexual?

Para ello ha sido preciso indagar primero en qué es el lenguaje y cuál es su papel dentro de la sociedad, con ello nuevos términos han surgido en razón de la importancia que le destinamos a la división de las actividades sociales; y el término más importante ha sido el de discurso. La definición de discurso es tan compleja como la de arte o la de cultura, y la desarrollaré más adelante aunque quisiera destacar dos puntos en referencia a ello. En primer lugar, y tal como dice Michel Foucault (2001), los discursos no son lugares donde se depositan y superponen "como una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano"(p.69), sino el medio en donde los hablantes construimos "una particular representación de los acontecimientos, de las relaciones sociales, y de nosotros mismos" (Martín Rojo, 2003, p.158); y en segundo lugar, que los sedimentos históricos de cada sociedad contribuyen a la conformación de significados prototípicos y por ello el discurso siempre puede ser un "lugar donde los prejuicios, estereotipos, representaciones negativas, etc. se reproducen" (Santander, 2011, p. 208). Por tanto el discurso se instala como una herramienta para la construcción de las representaciones de lo que somos, para la comunicación de nuestra perspectiva de realidad y para la reproducción de ideas negativas (y seguro también positivas) sobre otros (Garay, Íñiguez y Martínez 2005)

Pero hay distintos tipos de discurso y podríamos pensar que no es lo mismo indagar en las representaciones de mujeres y hombres que se ofrecen en el discurso médico, por ejemplo, que en el discurso político. Y aunque la existencia de un discurso del arte o un discurso de artistas me sugiere muchas dudas, cuando Julia Kristeva (1997) menciona que todo discurso es un «mosaico de citaciones» me permite contemplar más confiadamente en que todos los aspectos sociales se cruzan para configurar el discurso general de un sector o un grupo social. Así la institucionalidad política de la cultura, las y los artistas, las obras y los medios por los cuales se difunden forman parte de aquello que construye los discursos del arte. Teniendo el interés definido: la representación de los géneros; el campo de análisis: los discursos del arte; y el contexto de emergencia: Chile, puedo definir mi pregunta principal:

¿Cómo son representados las mujeres y los hombres en los discursos del arte en Chile?

Las siguientes preguntas se originan a través de la especificación metodológica, de los campos de indagatoria, y principalmente por la vinculación con la noción de representación. La diferencia entre representación como representatividad y representación como creación/interpretación simbólica de la realidad, es la resultante de la búsqueda de elementos significativos en la representación de mujeres y hombres dentro de los discursos del arte. Así he podido conocer que existe además del lenguaje un sistema mayor de codificación de la realidad, que se expresa a través del lenguaje y que es incluso limitado por él, pero que funciona como un procesador de información que selecciona y organiza conocimientos en torno a algo y con ello le construye, y es lo que se denomina Representaciones Sociales.

Denise Jodelet (1986) define las Representaciones Sociales (RS) como conocimientos *prácticos, ingenuos* y *espontáneos,* y además tienen por función completar nuestros vacíos de información frente a lo desconocido con datos convencionales (Ayestarán, de Rosa y Páez, 1987). Esto ha puesto mi atención sobre las RS y esa «ingenuidad» que parece sostener su persistencia, y la relación que puede existir entre éstas y el rol social de los sexos; el género. Quizás porque la explicación de un poder fáctico que pretende subordinar a las mujeres me parece insuficiente y considero necesario indagar más en las funciones que en las estructuras, en los elementos que se ocultan incluso a nuestros críticos ojos feministas y que se encuentran instalados en la cotidianeidad de nuestra implicación con el medio.

Identificar el tipo de Representaciones Sociales podría ser algo no tan dificultoso si consideramos que son conocimientos que tenemos muy asimilados gracias a la distribución binomial y coordinada entre femenino/mujer y masculino/hombre. Pero el objetivo final tiene la pretensión de ser un poco más esperanzador, porque la identificación de elementos que componen las representaciones sociales, si pueden establecer patrones también, en su ausencia, pueden desconfigurarlos. La generación de discursos disidentes y representaciones alternativas o de resistencia requiere del conocimiento de lo normado y ver detrás de lo naturalizado.

¿Qué elementos componen las representaciones sociales de género dentro de los discursos del arte en Chile?

El concepto de género no puede contemplarse como una idea aislada o desapegada de un imaginario simbólico que le vuelve cuerpo, y esa sea probablemente su mayor dificultad para entrar en el espacio representacional, su dependencia del cuerpo humano. Aunque bien sabemos que lo femenino y lo masculino han, poco a poco, comenzado a salir de los espacios antes destinados y a los cuales pertenecían sin posibilidad alguna de escapar sin ser considerado un fenómeno anormal. Para todos los efectos la representación social no es el conocimiento docto, por lo tanto esas transformaciones tan destacables desde el razonamiento teórico probablemente aún no logren decantar en el seno social, y para la gran mayoría de las personas la relación mujer/femenina y hombre/masculino sea una conexión no sólo lógica y natural sino además incuestionable.

Por último, las nuevas tecnologías y el interés de los artistas por el medio virtual y por la difusión masiva –que no existía hace quince años, y no sólo porque el internet recién llegaba a Chile sino además por un compromiso ideológico con el margen que les impedía comulgar con el sistema– provee de un espacio, quizás el único; libre, masivo y económico para difundir el discurso de disidencia y de la imagen artística. Por otro lado los medios de comunicación, presentes también en internet, filtran y redistribuyen, no siempre respetando la calidad crítica de la obra.

¿Cómo influyen los medios de comunicación virtual en la interpretación y distribución del discurso de disidencia y las representaciones alternativas y de resistencia?

Algunas de estas preguntas ya han sido respondidas en los primeros capítulos, al menos se deja entrever hacia dónde he conducido mi búsqueda y ello también forma parte de mi posicionamiento crítico de investigación. Mi revisión a la construcción cultural y la historia política chilena ya indican ciertas rutas, pero es al ingresar en los dominios del discurso cuando la idea de Representaciones Sociales se hace más patente.

Como **objetivo general** me propuse identificar los elementos que componen las Representaciones Sociales (RS) de los géneros en los discursos del arte en Chile, que como hemos visto pueden ser elementos periféricos o constituir el núcleo central, y cómo es posible articularlos o desarticularlos para levantar otros tipos de representaciones no hegemónicas.

Los **objetivos específicos** se relacionan con determinar si estos elementos pueden ser multimodales en sí mismos; si la conformación de las representaciones de lo masculino y lo femenino son idénticas, es decir si ambas poseen un núcleo y algunos elementos periféricos; qué papel cumple el proceso metafórico en la articulación de los elementos que conforman la representación y por último, cómo se articulan estos elementos para constituir un discurso de disidencia o directamente para crear repertorios de resistencia a la hegemonía de los géneros.

IX.2. LA PESPECTIVA CRÍTICA DE INVESTIGACIÓN

Los estudios del discurso se configuran por medio de una amplísima red de articulaciones entre distintas disciplinas, como la psicología, la sociología, la lingüística, etc. y aunque cada disciplina cuida celosamente sus fronteras y pretende subordinar a las otras, no existe una única forma de estudiarlo. Algunos como Halliday lo ubican en dentro de una base sociológica, y otros como Saussure y Chomsky en la psicológica. Algo que Teun van Dijk (1997) expone con claridad al mencionar la necesidad de construir transdiciplinarmente, y de romper las brechas existentes entre psicolingüistas y sociolingüistas.

Bajo mi consideración, ambas bases son atingentes desde distintos ángulos, porque el conocer cómo construimos nuestros discursos siempre se relaciona con aquello que ya ha sido construido, se implican mutuamente dentro de los usos del lenguaje. La finalidad de esta investigación no está rígidamente depositada en las estructuras del lenguaje ni en sus parámetros teóricos dentro de la lingüística, la psicología o la sociología, sin embargo, para indagar en las formas de representación de los géneros he debido recurrir indiscriminadamente a todas ellas, en mayor o menor nivel de implicación.

Mi propuesta metodológica, siendo abiertamente transdisciplinar; porque transita desde los estudios culturales y sociales hasta lo discursivo y la comunicación visual, se radica en el estudio de la representación como soporte para la construcción y la interpretación de la realidad. Por tanto no es una investigación sobre análisis del discurso sino sobre representación dentro del discurso y la comunicación visual, aunque claramente recoge aportes otorgados desde la lingüística.

IX.2.1. EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Los Estudios Críticos del Discurso[92] (de ahora en adelante ECD) son un tipo de investigación analítica que tiene bases en la psicología y las ciencias sociales (van Dijk, 1999), y que se ocupa de indagar las relaciones de poder en los procesos sociales de exclusión y marginación. El Análisis Crítico del Discurso (o ACD) es entendido por Michael Meyer (2003) como una disciplina fuertemente arraigada a la teoría, desde la microsociología hasta las teorías sobre sociedad y poder de la tradición foucaultiana, del conocimiento social o la gramática.

Norman Fairclough (2003), por otro lado, lo define como "una perspectiva teorética que versa sobre el lenguaje, y en un sentido más general, sobre la semiosis" (p.179). Y para Luisa Marín Rojo (2003) es una corriente del análisis del discurso que ha adoptado una visión tridimensional del discurso, en la que se encuentran las dimensiones práctica discursiva, práctica textual y práctica social[93] .

A diferencia de otras perspectivas el ACD se posiciona políticamente en beneficio de quienes sufren la opresión, y probablemente sus orígenes en la Escuela de Frankfurt (que retorna al pensamiento de Marx) hayan sido decisivos para proyectar esta determinación más allá de las fronteras disciplinares. Porque rompen con el ejercicio tradicional de observar el lenguaje desde las competencias de la pragmática y la sociolingüística, en donde se prestaba muy poca atención a la jerarquía y el poder social (Wodak y Meyer, 2003). Por tanto el ACD está sostenido en un enjambre teórico multiplidisciplinar de compromiso social, pero que exige rigurosidad en la selección y articulación de las herramientas metodológicas.

En independencia de las dudas y críticas que esta posición subjetiva puede propiciar desde otros sectores, el ACD transparenta algo que existe dentro de toda acción humana, y con ello colabora a la construcción de procesos analíticos más comprometidos con las problemáticas sociales y la ética de la investigación.

> ACD no es una orientación investigadora entre otras, como la gramática TG o la lingüística sistémica, y tampoco es una subdisciplina del análisis discursivo como la psicología del discurso o el análisis conversacional. No es un método, ni una teoría que simplemente pueda aplicarse a los problemas sociales. El ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y subdisciplina de las humanidades y las ciencias sociales. (van Dijk, 2003, p.144).

Una de las principales diferencias del ACD con otras perspectivas de análisis del discurso es el reconocimiento del discurso como algo histórico y contextualizado, y la aceptación de que sólo ciertas categorías lingüísticas pueden ser útiles para su objetivo (Meyer, en Wodak y Meyer, 2003). En resumen, adopto el Análisis Crítico del Discurso para denotar mi posición como investigadora, en la cual reconozco la existencia de una desigualdad entre hombres y mujeres construida socialmente y reflejada por medio del lenguaje. Pero esta desigualdad no es considerada en su universalidad sino contenida en un marco específico que contiene micro y marco contextos, niveles que son traspasados por el sistema de representaciones y que se alojan en los discursos institucionales, individuales y culturales.

92 Teun van Dijk, recientemente, ha considerado más pertinente llamar Estudios Críticos del Discurso (ECD) a lo que en un principio se denominó Análisis Crítico del Discurso (ACD) para denotar sus amplias características como perspectiva teórica y práctica. Algo con lo que estoy de acuerdo, sin embargo el término ACD es quizás mucho más recurrente que ECD, por lo que los usaré indistintamente, entendiéndose que ambos refieren a una misma tendencia y sólo varía entre uno y otro de acuerdo al autor o autora.

93 Esta propuesta fue iniciada por Fairclough y posteriormente desarrollada por otras personas, como Luisa Martín Rojo (2003), de quien recojo las especificaciones. La práctica discursiva refiere a que todo discurso emana de una situación, tiempo y espacio determinados, lo que permite a su vez otras prácticas sociales (como juzgar, informar, etc.). La práctica textual, en tanto, da cuenta de "las reglas de producción textual" (p.162) que organizan, cohesionan y dotan de coherencia al discurso. Y por último, práctica social es la relación dialéctica que existe entre las estructuras y las relaciones sociales" (p.163)

IX.2.2. EL APORTE DE LA PERSPECTIVA FEMINISTA A LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO

Los estudios feministas han sido pioneros en la búsqueda de fórmulas pluridisciplinares para analizar a las mujeres y sus situaciones sociales, para lo cual han construido redes entre todas las ciencias humanas a partir de la redefinición de la subjetividad femenina (Jaiven, 1998). Lo que ha propiciado el interés por la posición de las mujeres dentro del lenguaje y la búsqueda de estrategias de inversión para los patrones lingüísticos de excusión.

Michell Lazar (2007) reconoce que la relación entre ACD y los estudios feministas ofrece una posibilidad valiosa para conformar una perspectiva política preocupada por desmitificar las interrelaciones del género, el poder y la ideología en el discurso. Considerando además que el ACD permite disolver la brecha que existe entre las feministas de la práctica y las feministas teóricas, porque considera que bajo esta perspectiva crítica las feministas de la teoría pueden también ser activistas académicas. Colaborando con la sensibilización crítica a través de la investigación y la enseñanza.

Al igual que el ACD, los estudios del discurso feminista aparecen alrededor de los años setenta y probablemente producto de los movimientos de liberación de las mujeres (Wodak, 2015). Deborah Cameron (2005) dice que si bien las primeras investigaciones de las lingüistas se abocaron a buscar las diferencias entre hombres y mujeres en la selección de elementos que componen las estructuras lingüísticas, éstas se enmarcaban dentro del feminismo de la modernidad.

La aparición de las teorías de género permitieron refutar las ideas que señalaban que el factor de diferencia entre los discursos de mujeres y hombres estaba dado por sus constituciones biológicas. Ann Wheaterall (2002) rescata la importancia del contexto y la cultura como diferenciadores de las formas de producción discursiva, destacando que la identificación de los marcos de producción e interpretación del discurso son lo que confiere a cada elección lingüística su reconocimiento como estrategias de dominación o resistencia.

Esto desembocaría en estudios más específicos, como los de madres e hijas (de Wodak,1984; Wodak & Schultz, 1986[94]), en los que la edad y la sujeción de roles sociales serían un factor determinante para las construcciones discursivas, más allá de las diferencias que puedan existir entre mujeres y hombres. Las relaciones de poder y solidaridad [95] serían entonces entendidas desde un parámetro que pudiese reconocer la ambigüedad de las estrategias lingüísticas, en razón del sentido polisémico del poder (Tannen, 2008) y la performatividad del género (Butler, 2007).

Ruth Wodak (2015) recoge de Hellinger (2010) y la Lingüística Feminista tres aspectos que le diferencian de otras disciplinas:

1. El interés por el comportamiento lingüístico de mujeres y hombres, y la relación entre el fenómeno lingüístico conectado con su designación dentro de los discursos.
2. La interpretación de las asimetrías en los campos del lenguaje y el lenguaje en uso, como una

94 Wodak, R. (1984). Hilflose Nähe? Mütter und Yöchter erzählen. Viena: Bundesverlag.Wodak, R. &Schultz, M. (1986). The language of love and Guilt. Amsterdam: Benjamins.

95 Las dinámicas de poder y solidaridad (introducidos por Brown y Gilman en 1960) han sido fundamentales para los estudios del discurso. La propuesta Brown y Gilman considera el uso no recíproco de pronombres (como la interacción profesor/a-alumno/a) como una representación de la desigualdad de entre roles sociales. De igual manera la solidaridad se asociaría a la reciprocidad dentro de contextos asimétricos.

Deborah Tannen (2008) considera que poder y solidaridad se implican mutuamente. El poder no se basa exclusivamente en la formalidad y se deben tomar en consideración los contextos en los cuales se desarrollan. No necesariamente el uso del tú implica una demostración de poder, de igual manera que un Usted podría estar inserto dentro de una acción de poder (como una falta de respeto).

expresión de la discriminación hacia las mujeres dentro del plano social.
3. La no aceptación de los fenómenos como dados, y la búsqueda de la igualdad lingüística en el tratamiento de hombres y mujeres como una meta política.

La perspectiva del Análisis del Discurso Feminista me permite enfatizar en el análisis de las formas de dominación, tomando en consideración que la observación de la desigualdad de las mujeres no puede ser conducida por la lógica hegemónica de los estudios del discurso. Y debe por tanto prestar atención a las implicaciones del contexto, las jerarquías sociales y los tipos de relación dados en un contexto comunicativo.

IX.3. UNA APUESTA FEMINISTA PARA EL ESTUDIO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Llegado este punto es conveniente realizar un breve resumen. La razón por la cual me he acercado a las Representaciones Sociales ya ha sido expuesta en el Capítulo VI, en donde sostengo su diferencia con el concepto de representación política y las centro dentro de un proceso socio-cognitivo básico (aunque muy complejo) que influye en el desarrollo del lenguaje, el imaginario y la interpretación de la realidad. En donde caben las palabras, ideas e imágenes que referencian a las mujeres y los hombres.

La Teoría de las Representaciones Sociales sigue manteniendo características de teoría psicológica[96] , sin embargo su encuentro con la Psicología Discursiva ha permitido una relación más concreta con el contexto y los medios culturales a través de la adopción de premisas propias de los estudios lingüísticos, y sobre todo en su implicación a partir de los años ochenta (Siglo XX) con el pensamiento construccionista (Iñiguez Rueda, 2007; Chourio,2012). Por ejemplo, José F. Valencia y Francisco J, Elejabarrieta (2007) consideran "que el enfoque de las representaciones sociales es construccionista desde su origen" (p.113), aunque esta influencia es muchas veces olvidada. Algo que tal como dicen, a nivel de enfoque, cumple con los requisitos dispuestos desde los inicios constructivistas piagetianos del construccionismo social.

Dado mi interés por el lenguaje, y cómo se vincula con las imágenes, no me he guiado por las vertientes más cognitivas del estudio de las Representaciones Sociales sino me he apegado a aquello que me ha permitido enlazar a nivel de estructura y función los elementos semióticos cumplen el rol de informantes de lo representado.

La aplicación de determinadas herramientas metodológicas no implica el uso absoluto de todo lo que cada teoría y desde su propia disciplina aporta, sino que he intentado relacionar y adecuar conocimientos de áreas distintas, sobre un problema social específico que apunta a la representación social, y en un sistema que involucra diferentes modos semióticos (visual y verbal).

Por otro lado, las nociones de estructura y proceso visibilizan los elementos compositivos de la representación a nivel fragmentario, y permiten definir qué componentes de la representación funcionan cómo activadores o estabilizadores. Hecho trascendental para pensar las representaciones de género no como un todo inserto en un cuerpo determinado, sino como elementos de diferentes categorías semióticas que se articulan contextualizadamente para producir el efecto de representación de femenino o masculino.

96 El departamento de Psicología Social UPV/EHU (1987) definió las ventajas del modelo de la Teoría de las Representaciones Sociales, e insiste en la dimensión social de los procesos cognitivos y en que éstos no son innatos, sino interiorización de ideologías, culturas y prácticas sociales. E intenta determinar las operaciones del sentido común, programa desarrollado por sociólogos, etnometodólogos y fenomenólogos como Berger y Luckmann. Entre sus limitaciones originales está el ser poco explícita, la sensación de ser poco constatable y contrastable, y como problema de la vertiente psicológica de los años ochenta, estos investigadores ven un claro carácter idealista.

Este proceso de fragmentación, división de elementos y procesos, se ofrece como herramienta concreta de deconstrucción dentro de un campo considerado, desde el pensamiento construccionista, como fundamental para la construcción social: el lenguaje.

Es posible dimensionar esta propuesta a partir de dos conceptos: acción y fragmentación, los cuales han sido considerados como una estrategia mayor para hacer emerger las representaciones de género, y dimensionar hasta qué punto los elementos que las componen pueden seguir funcionando de manera independiente y remitir aún así a un género determinado.

IX.3.1. REPRESENTACIONES DE GÉNERO Y DISCURSO

Una de las críticas, a las cuales me sumo, que se le ha realizado a la propuesta original de Moscovici (1979) es la realizada por Jonathan Potter y Derek Edwards (1999) desde la Psicología Discursiva[97] . Ellos afirman que las Representaciones Sociales pueden ser consideradas como una imagen mental, sin embargo éstas se construyen en acción, y una de las carencias de la Teoría de las Representaciones Sociales es precisamente que no presta atención al dinamismo que caracteriza la convivencia social. Es decir, nuestros conocimientos son estructuras flexibles y no rígidas que se movilizan constantemente gracias a nuestra capacidad de adquirir información y procesarla.

Como dice Silvia Gutiérrez Vidrio (2005), en actualidad las culturas, las identidades y las diferencias son entendidas como representaciones simbólicas que han sido construidas socialmente, en movimiento constante y no como elementos pasivamente heredados. No hemos heredado una historia sino que la hemos construido con símbolos, y en esta realidad simbólica todos y todas representamos algo en relación a otros(as). Somos (todos y todas) un diseño alegórico de finalidades organizativas; representamos como símbolo y como cuerpo aquello que se supone debemos ser para mantener el orden, pero también representamos performáticamente lo que nos corresponde como tales, o todo lo contrario. En este lúdico escenario vamos construyendo nuevas representaciones gracias al caos, las cuales desembocan en el intersticio de lo no real o de lo anormal porque al parecer la «máquina» que organiza es algo limitada y es incapaz de funcionar fuera de un binomio.

Observar aquellos elementos que funcionan activamente dentro de la representación facilita la transformación de la identificación de las mujeres como sujetos pasivos o beneficiarios. Y al mismo tiempo le abre una puerta a su estudio dentro del discurso, cosa que en la propuesta original de Moscovici (1979) resta como posibilidad para comprender la relación sujeto-acción-identificación, y con ello proyecta transformaciones posibles a través de la reflexión deconstructiva de los procesos.
La observación del discurso, siendo esencialmente acción, proporciona el terreno adecuado para el estudio de las Representaciones Sociales; la relación con el contexto de emergencia y la definición de la finalidad de

97 La psicología discursiva tiene fuertes diferencias con la psicología tradicional, en tanto ésta última intenta explicar técnicamente estados, procesos y entidades psicológicas reales; y la Psicología Discursiva "concibe la psicología desde la posición de los participantes, es decir, considera sus construcciones, términos, orientaciones e imágenes prácticas y situadas" (Potter, 2008, p.188). Este encuentro con lo social desde lo discursivo es lo que permite que hoy la TRS pueda considerarse como una teoría analítica de largo alcance, pero también es justo reconocer que la propuesta de Moscovici (1979) ha sido generosa al proyectarse sobre el campo del lenguaje y es gracias a eso que el mapa representacional de la realidad ha logrado completar algunos espacios vacíos más.
Según Derek Edwards y Jonathan Potter (1992) las tres premisas fundamentales de la Psicología Discursiva son: 1) El interés en cómo las personas construyen la realidad. 2) El lenguaje no como descripción de la realidad sino como construcción de ésta. 3) El lenguaje como práctica social. La relación entre realidad y representación está mediada por el lenguaje, pero éste además sirve a la construcción del sentido de realidad por medio de la representación figurada.

los enunciados permite otorgar un asentamiento epistemológico a las representaciones, desde la perspectiva de discurso como sustrato social y no desde el procesamiento cognitivo. Pero existiendo varias posibilidades de comprender y analizar el discurso ha sido pertinente establecerme dentro de un parámetro afín, y ese ha sido la Lingüística Sistémico Funcional y la Teoría de Género y Registro.

IX.3.2. ESTRATEGIAS DE REPRESENTACIÓN

Independientemente de las lógicas diferencias entre los modos semióticos, mi interés está depositado en las imágenes y el texto, y en las construcciones multimodales, y he recogido algunas estrategias de representación que pueden ser necesarias de considerar tanto para las imágenes como para los textos, y para la interacción entre ambos.

a) EXCLUSIÓN

Como dice Theo van Leuween (2008) no todas las exclusiones son mal intencionadas, algunas pueden ser bastante inocentes y justificadas, por ejemplo, en el interés del receptor/observador final. Este tipo de exclusiones puede no dejar huella en la representación al negar tanto a los actores sociales como a sus actividades, por tanto esa «exclusión radical» puede ser funcionar eficientemente en la comparación de representaciones de una misma práctica, aunque no cuando se realiza el análisis sobre un único documento.

Como formas para realizar la supresión de un participante está primeramente la forma clásica, eliminar al agente pasivo, y casi siempre resulta sencillo eliminar a los beneficiarios de una acción. Aunque también el reconocimiento, intencionado o no, de personas o cierto tipo de personas puede provocar la exclusión de otras o de quienes no aparezcan representadas. La otra manera, frecuente sobre todo cuando existen intenciones muy definidas sobre qué mensaje entregar o cómo confundir, sería el de representar una acción o el resultado de ella y suprimir al actor (van Leuween, 2008).

b) INDETERMINACIÓN O GENERALIZACIÓN

Esta estrategia se ve demostrada cuando los actores sociales son representados como individuos o grupos anónimos, o fusionados dentro de un colectivo general o indeterminados; lo que en lenguaje puede ser representado por usos como «alguien», «algunas personas», «algunos» etc. Por ejemplo, cuando las personas con fotografiadas como modelos deseables, estilos de belleza o atractivo, su individualidad puede desaparecer detrás de los accesorios empleados para la representación de ese ideal (peinado, vestuario, maquillaje). Además que esos mismos accesorios pueden propiciar estereotipos sobre determinadas características (van Leuween, 2008), las que por cierto son ficticias.

c) NOMINACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

Los actores sociales pueden ser representados en términos de su identidad única, a través de la nominación, o en términos de identidades y funciones que comparten con otros, por medio de la categorización (van Leuween, 2008).

La nominación más típica es la que emplea nombres propios (formales e informales), aunque también podemos mencionar lo que van Leuween (2008, p.41) llama “name obscuration”, en donde el nombre es reemplazado por letras o números. Así mismo, todas las nominaciones pueden usar vocativos, lo que no ocurre con un pronombre posesivo, excepto en los posesivos que condicionan afecto a diferencia de aquellos que indican autoridad (mi Capitán, mi General, etc.). Dentro de todas la formas de categorización,

las personas pueden ser clasificadas en términos culturales o biológicos. Cuando refiere a lo cultural, los atributos son otorgados a través de la tradición o la convención, en cuanto a lo biológico es representado exagerando características físicas para connotar asociaciones positivas o negativas para el grupo. Todo lo cual puede promover la generación o mantenimiento de estereotipos (Kress y van Leeuwen, 2006).

IX.3.3. CATEGORÍAS DE LEGITIMACIÓN

Theo van Leuween (2008) considera que existen cuatro categorías para la legitimación de los participantes, las cuales pueden ocurrir por separado o combinadamente, y pueden ser empleadas tanto para legitimizar como para deslegitimizar.

a) AUTORIZACIÓN

Que es la legitimación en relación a las leyes, la autoridad o las personas que les refieran.

b) EVALUACIÓN MORAL

La legitimación por referencias de un sistema de valores.

c) RACIONALIZACIÓN

Legitimación por referencia de metas y usos de acciones sociales institucionalizadas y por el conocimiento que la sociedad ha construido y validado cognitivamente.

d) MITOPOIESIS

Mitopoiesis es la legitimación por referencias transportadas a través de narrativas, en donde las acciones legitimas se recompensan y las ilegitimas se sancionan.

IX.3.4. PAUTA DE ANÁLISIS

Esta pauta se adecúa a cada subcorpus integrando elementos de las diferentes teorías y sistemas de análisis presentados. Así las unidades textuales, correspondientemente a su género, incluyen nociones propias del Análisis de la Conversación y/o Argumentación; y las unidades multimodales conservan las diferencias de su modo semiótico pero relacionándose entre sí. De manera que cuando ha sido posible someter unidades de contexto multimodales al análisis de argumentación (textual), se ha realizado simultáneamente con el estudio de los elementos visuales. De igual manera, la argumentación como modo del discurso se estructura como un instrumento fundamental para la justificación de las individuales concepciones sobre lo que es ser mujer u hombre, y en lo cual entra a jugar un papel importante las nociones representacionales de la sociedad.

1) Definición del género del discurso

Aún cuando el género aparece en primer lugar de esta pauta general de análisis, en el sentido práctico la definición del género sería posterior al registro, pero es gracias a la identificación del género que las diferencias entre los subcorpus pueden colaborar a una diversificación del tipo de información rescatada. Así se desprenden el Análisis de la Conversación y de la argumentación, y aunque sabemos que los modos del discurso pueden funcionar de manera conjunta aquí el modo dialógico se presenta sólo en uno de los subcorpus, en cambio la argumentación se presenta en todos ellos.

1.1). Análisis de la conversación

El análisis de la conversación tiene un rol de acompañamiento crítico en mi participación como interlocutora dentro las conversaciones sostenidas, y las evaluaciones realizadas tienen principalmente la función de efectuar un balance sobre mi propio proceso, pero también entregar detalles de las interacciones con mis colaboradores(as).

Dado que las conversaciones se han efectuado en diferentes etapas, la diferencia entre las primeras y las últimas se puede evidenciar, en las categorías del PC y el manejo de los turnos de la palabra. Esta parte del análisis colabora también a evidenciar cómo ha sido el recorrido de investigación, que ha estado ausente durante todos estos capítulos con la finalidad de privilegiar la mirada autocrítica y no sólo la retrospectiva.

2) Identificación de participantes del discurso

Sabemos que los participantes del discurso pueden ser de distintos tipos, sin embargo mi interés está con aquellos que puedan representar entidades humanas; es decir, personas o conjuntos de personas. Lo cuales pueden estar representados atributivo, retórica o simbólicamente; a través de adjetivos, metáforas o elementos visuales (tales como signos, objetos, o animales)[98].

He discriminado aquellas estrategias que me han permitido identificar las entidades humanas a través de deícticos de persona y sociales, y nominaciones en lo que respecta al material textual. En el caso de las unidades multimodales se sigue lo indicado previamente, si es posible de realizar, y/o la ubicación de Figuras (O'Toole, 2011) dentro de las imágenes. Vale decir que podemos encontrarnos con información relativa a la imagen inserta, o no, pero para todos los casos es ésta la que funciona de base y los textos apegados a ella son concebidos como información adicional y complementaria.

2.1) Tipos de participantes: acciones y circunstancias

Según lo que he expuesto anteriormente, mi principal propuesta se concentra en conocer las acciones en las que se involucra a los participantes de un discurso, puesto que ello indica funciones y roles dentro de las circunstancias enunciadas, pero también puede hacer referencia a un contexto más global de representación. Es a través de las acciones representadas que podemos distinguir los participantes activos de los pasivos.

En esta etapa, y para definir concretamente el tipo de participantes representados, también he recurrido a los comportamientos discursivos de la argumentación y las operaciones lógico-discursivas.

3) Elementos constitutivos de la representación

Ya hemos revisado en el Capítulo IV qué son las Representaciones Sociales y cómo se constituyen, y sabemos que se componen de un núcleo central y uno periférico. Entenderemos que la función es encontrar las representaciones de mujeres y hombres, pero también apoyarnos en las de cultura y arte, por medio de la Teoría del Núcleo Central y la Esquematización del Análisis de la Argumentación. Este procedimiento es el culmine, se ha realizado en todos los subcorpus y a partir de ello se han podido identificar las estrategias de resistencia.

98 Las instituciones, que como tales están construidas por entidades humanas y son movilizadas a través de ellas, no han sido consideradas como entidades humanas puesto que no tienen la capacidad de desarrollar acciones humanas como «pensar», «comer», «amar», etc. Aunque bien sabemos que este fenómeno de «otorgar vida» a aquello que en rigor no la tiene es muy frecuente dentro de los discursos, y en algunos tipos de discurso más que en otros (como el político). Aclaro que este procedimiento no resta a las instituciones en su acción de representar ni de influir socialmente en el tipo de representación, salvo que mi objetivo no es la representación social de las instituciones sino de mujeres y hombres colectiva o individualmente.

4) Estrategias de resistencia

Las estrategias de resistencia no están diseñadas, en ello radica precisamente su capacidad de subversión, pero disponemos al menos de algunas ideas generales que pueden colaborar a reconocerlas como tal. Si las Representaciones Sociales son estables gracias a que disponen de un núcleo central que no se modifica y a unos elementos periféricos que pueden variar pero que no influyen mayormente en la representación. Resistencia será, entonces, cuando podamos ver una transformación del núcleo central en una representación, aún cuando ciertos elementos periféricos sigan manteniéndose a su alrededor.

IX.4. EL ANÁLISIS DE CONTENIDO COMO ORGANIZADOR DEL CORPUS

Francisco Bernete García (2013) comenta que el Análisis de contenido surge de los primeros estudios sobre el relato y que probablemente estaba institucionalizado, siendo aplicado al menos durante seis siglos en las universidades medievales. A finales del siglo XIX aparece en USA abocado al análisis cuantificado sobre medios de comunicación y centrado particularmente en medir el sensacionalismo de los periódicos. Posteriormente, y durante la Segunda Guerra mundial, se usaba para analizar la moral de los soldados alemanes al capturar sus cartas. Al finalizar la guerra su declive se ve proyectado en las variantes innovadoras que emergen de su aplicación en las diferentes áreas del conocimiento social y humano; el ascenso del funcionalismo, el estructuralismo y la dialéctica; y por su alejamiento del empirismo y la instrumentalización de sus prácticas.

Entrados los años sesenta la tecnología ofrece múltiples posibilidades de perfeccionar las técnicas, desde el recuento de frecuencias hasta el diseño de programas para la identificación de correspondencias. Junto a ello se manifiesta la necesidad de precisar los criterios que definen las unidades de análisis (Bernete, 2013). Hoy en día su empleo se ha extendido aún más y puede ser usado por distintas áreas del conocimiento, y con diferentes finalidades, siendo uno de los métodos de análisis más extendido dentro de las Ciencias Sociales.

Para Bernete (2013) el Análisis de contendido tiene por finalidad desvelar aquello que no es explícito en un producto narrativo, tarea que sólo puede ser llevada a cabo a través de las expresiones del texto, y aunque cualquier cosa de nuestro medio puede ser objeto de interpretación (acciones, objetos materiales o productos) nos dice que "las expresiones son la vía más directa para conocer la estructura de la subjetividad humana y el sentido de las acciones" (p.229).

> El análisis comienza cuando nos disponemos a zarandear nuestras impresiones y aceptamos poner a prueba unas hipótesis forjando, para ello, conceptos operativos. De este modo es como podemos obtener: una lectura más provechosa que la lectura inmediata y superficial; y una mayor certeza de que nuestras visiones personales pueden ser compartidas por otros (Bernete, 2013, p.231).

Como explica Laurence Bardin (2002) el Análisis de contenido (o como él prefiere, análisis de contenidos) es un método empírico dependiente del tipo de discurso en que se centre y el tipo de interpretación que se persiga. Un conjunto de análisis de comunicaciones que busca inferir y denotar tanto contenidos manifiestos como contenidos latentes, y reorganizar los datos en conjuntos homogéneos. La homogeneidad es por tanto una prioridad que permite la selección de las técnicas de análisis (Cáceres, 2003), porque permite que todos los datos de un corpus compartan algún tipo de relación establecida en la forma, y entenderemos esto como la determinación de las unidades de análisis y la relación de categorías.

Siendo totalmente posible desarrollar una metodología a partir del Análisis de contenido yo he privilegiado su carácter exploratorio, y me he servido de algunas de sus técnicas para definir el corpus. José Luis Piñuel(2002) define el Análisis de contenido exploratorio como un procedimiento descriptivo e interpretativo controlado, para el cual las unidades léxicas de análisis están dispuestas en campos semánticos[99] de categorización que construyen bloques de distinción en el contenido de los textos.

Aún cuando el Análisis de contenido tiene su origen en el lenguaje, podemos asumir que no hay un gran impedimento para efectuar el mismo procedimiento en unidades que no sean léxicas. El Análisis de contenido no sólo se restringe a lo verbal y amplía su alcance a otros modos semióticos, los cuales pueden, bajo una estructura organizada previamente, configurarse como partes de un todo.

Pablo Cáceres (2003) distingue entre Análisis de Contenido y Análisis del Discurso, lo que a la vez justifica su utilización como técnica dentro de este estudio. Según Cáceres, el Análisis del Discurso se centra en el proceso y la práctica social de verbalización, a diferencia del Análisis de Contenido que no se restringe sólo a lo verbal y amplía su alcance a otros modos semióticos. Por tanto, tomando en consideración la diversidad del corpus, su organización y selección es imprescindible, aún cuando ello no confiera una homogenización sí permite definir los nexos entre los distintos conjuntos.

El proceso preparatorio ha permitido delimitarr la construcción de las pautas y que la heterogeneidad del corpus no haya, finalmente, representado un conflicto metodológico y contribuyera a obtener el máximo provecho de cada subconjunto del corpus. La correspondencia entre todos los componentes está dada por el diseño analítico y la búsqueda intencionada de la correlación de elementos, signos y funciones semánticas dentro los sistemas de comunicación (verbal y visual), y que colaboran con la construcción y réplica de las representaciones sociales dentro de un campo social específico.

IX.4.1. UNIDADES DE ANÁLISIS

López Noguero (2002) indica que el primer paso para el análisis de contenido es definir la unidad de análisis, que es delimitar el gran bloque de datos en relación a su naturaleza (en este caso textual o multimodal) y especificar su dimensión en base al objetivo de investigación. Según Pablo Cáceres (2003) las unidades de análisis son trozos de contenido sobre los cuales se efectúa en análisis, y existen dos tipos de unidades: las de base gramatical (vocablos o palabras; frases, párrafos o tema) y las de base no gramatical, donde se emplean propiedades independientes como documentos íntegros; división por segmentos de cantidades o espacios; el tiempo; los caracteres[100] ; y por último, el ítem. El ítem está delimitado por el interés de quien investiga y puede o no tener bases gramaticales, puede ir desde un párrafo a las preguntas de un cuestionario, y por lo tanto responde a los criterios de exclusión e inclusión en esa unidad.

> (...) las unidades de análisis representan segmentos de información, elegidos con un criterio particular y único que podrán codificarse y en definitiva categorizarse. Sin embargo, son los indicadores generados en la fase de pre-análisis los que permitirán establecer si dichas unidades contienen información o

99 Definir campo semántico es complejo y existen amplios estudios sobre ello y con distintas denominaciones. Me acogeré a lo propuesto por Duchácek y rescatado por Martínez (2003) un campo morfológico (en este caso denominado semántico) es "aquel cuyos miembros se agrupan alrededor de una palabra central según las semejanzas de la forma (homógrafos, homófonos, parónimos, palabras que tienen la misma raíz o el mismo prefijo, o el mismo sufijo, o la misma terminación" (Duchácek, 1960, Cit. Martínez, 2003, p. 110). Lo he definido como tal y no como campo morfológico para correlacionar con el siguiente nivel de organización, que no implica necesariamente este tipo de relaciones entre las palabras pero sí un nivel semántico implícito.

100 Pablo Cáceres (2003) indica que ésta es una unidad poco usual, que corresponde al estudio de personajes reales o imaginarios por sus rasgos de carácter (por ejemplo personajes como los políticos y su aparición en medios escritos, televisión, etc.).

material fructífero para la ulterior categorización (Cáceres,2003, p.63).

Para Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999) las unidades de análisis permiten la descripción, ordenación y sistematización de una pieza discursiva para su posterior análisis, y como ellas recalcan es importante considerar que dentro de todo el proceso y selección de unidades de análisis el contexto de emergencia ofrece pautas que exigen ciertas consideraciones a la hora de proyectar su fragmentación

Dado que el corpus general tiene características multimodales he definido las unidades en base a su modo semiótico, considerando para ello la existencia de unidades textuales (de base gramatical), unidades visuales (de base no gramatical). Esa designación no implica que las unidades de base no gramatical excluyan el texto sino más bien establece límites espaciales de análisis en directa relación con su multimodalidad y la necesidad de correlacionar el modo visual y el textual. Si bien el ideal es establecer una unidad de análisis única, posible incluso en componentes multimodales (por ejemplo la portada de una revista), la distinción de los géneros del discurso, los modos semióticos implicados y la necesidad de rescatar información específica de ellos obliga a definir unidades diferenciadas las cuales encuentran su correlación en el sistema de categorías de análisis.

IX.4.2. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las Categorías de análisis pueden ser entendidas como "casillas" para clasificar definitivamente el contenido previamente codificado (Hernández 1994, en Cáceres 2003), separándolo por similitud y en base a la unidad de análisis (Morris 1994, en Cáceres 2003). Están compuestas por variables de la hipótesis y por tanto reflejan las reflexiones hechas previamente a partir de las perspectivas teóricas adoptadas en la investigación (Fernández Chávez, 2002). El término «hipótesis» parece poco adecuado a pesar de que dentro del Análisis de contenido se emplea de manera recurrente, sin embargo y a pesar de algunos (as) prefieran el uso de otros términos –como «intuición» o «o idea previa»– ese razonamiento y convicciones que anteceden al análisis (e incluso al proceso de investigación) son las que construyen el objetivo de estudio, y en este caso también las categorías de análisis. Un claro ejemplo de ello es mi presunción de existen elementos representacionales estables, que no varían o varían muy poco en diferentes tipos de discurso, contexto situacional o modo semiótico, y que construyen la diferencia y desigualdad entre sexos. Esta intuición es la que algunos llaman «hipótesis», falta quizás precisar que dentro de la investigación social esa hipótesis se construye en proceso, de manera heurística y empírica. No es preestablecida al inicio de la investigación, al menos no ha sido este el caso.

La categorización puede ser temática, enunciativa, conceptual, o todas ellas, considerando como "categorías a cada uno de los elementos o dimensiones de las variables investigadas y que van a servir para clasificar o agrupar según ellas las diversas unidades" (López Noguero, 2002). Para esta investigación he privilegiado la categorización temática, en independencia de la existencia de datos textuales y visuales porque la función de la categorización es la búsqueda de criterios de homogenización del corpus. Esta selección temática es definida como unidades de contexto, localizables dentro del texto (y lo atribuiremos igualmente a lo visual) que "constituyen el marco interpretativo de lo sobresaliente de las unidades de análisis" (Fernández Chávez, 2002, p.38). Las unidades de contexto están determinadas por una selección de palabras clave (códigos) de forma que permitan identificar las unidades de análisis dentro del texto y/o las imágenes. Resumiendo, las unidades de contexto son la selección de las unidades de análisis en base a categorías, en este caso temáticas, idealmente conectadas con los objetivos de investigación.

Desde lo textual las unidades de contexto han estado determinadas por campos semánticos, que son palabras o conjuntos de palabras asociables semánticamente entre sí y que colaboran para encontrar dentro del texto los temas definidos previamente. En este sentido no es la palabra en exactitud la que nos permite analizar sino los elementos que le acompañan y su ubicación dentro de la unidad de análisis.

IX.4.3. RECUENTO DE UNIDADES DE MEDIDA O FRECUENCIA

El recuento de unidades de medida o frecuencia puede estar implicar un análisis de contenido frecuencial, en donde existen análisis distribucionales estadísticos y análisis de relaciones. Las frecuencias son útiles para medir datos descriptivos, y establecer direcciones (favorable, desfavorable, neutra), intensidades, o ambas simultáneamente (Piñuel, 2002). Se rigen por la selección de palabras o frases, que son contabilizadas en aparición y y es a partir de ello que extraen las conclusiones (López Noguero, 2002).

El recuento de unidades puede o no formar parte de un análisis de contenido, y puede además tener otras finalidades además de construir datos corroborables. En este caso, el carácter exploratorio que tiene el uso de esta técnica se aplica más bien a la organización de los corpus de análisis y la evaluación sobre la cantidad de información que es posible obtener. Yo lo he vinculado directamente con las unidades de contexto, conformadas a partir de campos semánticos, y aunque la frecuencia ciertos términos puede entregar algunos datos relevantes sólo podrán ser considerados bajo la generalidad de la pauta de análisis.

IX.5. COMPENDIO

Este capítulo resume la **propuesta metodológica** construida para esta investigación, en donde he enfatizado en la necesidad de exponer los procedimientos adoptados como un **sello feminista** (Bartra, 2010), y donde las fronteras disciplinares son traspasadas con cautela pero sin temor (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002). Este traspaso tampoco es antojadizo, todas las perspectivas analíticas adoptadas se encuentran en algún momento con el **pensamiento construccionista** (Potter, 2008; Íñiguez Rueda, 2007; Valencia y Elejabarrieta, 2007; Edwards y Potter, 1992).

El estudio del **lenguaje**, como instrumento de comunicación, responde a que éste puede ser compartido y construir nociones de realidad que se vehiculizan en los **discursos** (Foucault, 2001; Martín Rojo, 2003; Santander, 2011). Estos no se originan en un lugar específico y están elaborados por medio de otros múltiples discursos (Kristeva, 1997), por ello es que podemos rastrear las **Representaciones Sociales** (Gutiérrez Vidrio, 2005; Potter y Edwards, 1999; Jodelet, 1986; Ayestarán, de Rosa y Pérez, 1987; Moscovici, 1979) al estudiarlos.

Para establecerme dentro del espacio analítico de manera crítica y mantenerme en mi posición feminista durante todo el proceso, me he acogido a los postulados de los **Estudios Críticos del Discurso** (van Dijk, 1999, 2003; Meyer, 2003; Fairclough, 2003; Martín Rojo, 2003; Wodak y Meyer, 2003) que se presentan como perspectiva analítica con compromiso social y que por tanto se cruza de buena manera con los **estudios feministas** del discurso (Wodak, 2015, 1984; Lazar, 2010; Cameron, 2005; Jaiven, 1998, Wodak y Schultz, 1986).

Mis **preguntas de investigación** van desde el lenguaje a las Representaciones Sociales, y desde ahí al discurso y los nuevos tipos de discurso, sin olvidar que el contexto general de investigación es Chile y que el foco son las representaciones de género en los discursos del arte. Siendo el principal **objetivo** identificar los elementos que componen las representaciones de género, y cómo objetivos específicos el cómo se articulan estos elementos y cómo desarticular las representaciones hegemónicas.

He presentado también la **pauta de análisis**, que recoge además algunas **estrategias de representación** y **de legitimación** (van Leeuwen, 2008), y he indicado cómo he organizado y seleccionado el material de estudio a través del **Análisis de Contenido** (Bernete, 2013; Cáceres, 2003; Bardin, 2002; Piñuel, 2002; Fernández Chávez, 2002; López Noguero, 2002; Calsamiglia y Tusón, 1999).

X. ENTRE EL TEXTO Y LAS IMÁGENES

El corpus de estudio

En este capítulo el objetivo es colocar la mirada sobre el corpus de investigación; dar a conocer la historia de su conformación y con ello justificar su heterogeneidad y multimodalidad; compartir los procesos de organización de datos y la selección de unidades de análisis. Es pertinente anticipar que sus características han exigido la concordancia de elementos no sólo a nivel de modos semióticos sino también en la diferenciación de géneros discursivos. Por lo tanto el material de análisis ha sido adecuado para establecer criterios de relación intencionadamente multimodales.

El corpus general de esta investigación se encamina hacia lo que podríamos definir como un corpus multimodal, porque considera datos textuales y visuales. Sin embargo esta denominación podría ser errónea si establecemos que la multimodalidad está dada en su conjunto y no en que todos ellos sean individualmente multimodales. Texto e imagen pueden aparecer juntos, pueden ser analizados simultáneamente, pueden emplear métodos cruzados de significación, pero no componen un único y homogéneo corpus multimodal. Si bien el corpus es diverso y eso es ya un riesgo, con lo relativo al volumen tuve mayores precauciones; el corpus no es tan reducido como para hacer imposible la correlación de datos ni tampoco tan amplio como para requerir procesadores tecnológicos[101].

Parte de la información que contiene este capítulo es cuantitativa o directamente referencial y no es útil como dato analizable, sin embargo forma parte de la descripción del corpus y de la transparencia de la que según creo toda investigación social debe gozar.

101 Sólo por mencionar las posibilidades tecnológicas, que hoy deben haber superado las barreras modales con creces, puedo comentar que a partir del año 2000 autores como Anthony Baldry, Paul J. Thibault y Christopher J. Taylor han perfeccionado métodos llegando a la creación de un concordador multimodal en línea, que Baldry (2008) ha denominado Multimodal Corpus Authoring, y que es básicamente un rastreador de patrones visuales. Por otro lado está el proyecto Modelo GeM (Género y Multimodalidad) que depende de las universidades de Bremen, Nottingham Trent, Stirling y Bradford, y se inclina más hacia el diseño multimodal y las estructuras gráficas (Kaltenbacher, 2007).
Estos alcances tecnológicos son una potente herramienta para procesar grandes volúmenes de imágenes y diseños multimodales (o multisemióticos, como precisa Kaltenbacher, 2007), de igual manera que los sofware para análisis textuales (como Atlas.ti) simplifican la búsqueda de unidades hermenéuticas y posibilitan que las investigaciones se lleven a cabo con mayor precisión y alcance. Pero dado que mi corpus no es amplio ni homogéneo, he prescindido del uso de este tipo de procesadores simplificando mis búsquedas con herramientas básicas de recuento de palabras en textos (de Atlas.ti) y con la revisión visual de los documentos. La mención de estos avances tecnológicos es más bien para destacar el interés creciente que existe por la relación entre comunicación verbal y comunicación visual, y para demarcar los usos específicos que han tenido los medios tecnológicos dentro del proceso de análisis.

X.1. ¿POR QUÉ UN CORPUS MULTIMODAL, HÍBRIDO Y SIN MARCA DE GÉNERO?

La justificación para el tipo de corpus empleado está en la necesidad de confrontar la realidad que delimita los roles sociales a través de la categorización de los individuos. Particularmente en lo referente a las diferencias de género las categorías están demarcadas por el sello biológico, aunque sabemos que su implicación es más profunda que lo evidente. En muchas de las investigaciones sociales el interés por indagar en las diferencias entre mujeres y hombres pasa de la composición biológica de los cuerpos a las manifestaciones sociales de género con una anticipada presunción de diferencia. A menudo estas investigaciones se instalan desde nociones muy emparentadas con el pensamiento positivista y con la necesidad de construir patrones de relación, de comportamiento o de interpretación de la realidad social, basándose en «muestras» de la realidad que debemos asumir como homólogas del conjunto global.

El auge de las nuevas tecnologías y el creciente interés por construir objetos de estudio fidedignos y veraces en las Ciencias Humanas y Sociales, ha provocado que las investigaciones actuales empleen volúmenes de datos cada vez más amplios (Torruella y Llisterri, 1999). Aunque esta amplitud siempre está caracterizada por el criterio de la homogeneidad, digamos que el volumen aumenta pero formalmente los procedimientos se elaboran para ser llevados a cabo sobre datos de iguales características (grupos humanos símiles en edad, sexo, etnia, etc.)Estos posicionamientos no son errados o contrarios a un planteamiento construccionista de la investigación social, aunque sí lo son, en mi opinión, para la visión crítica de la perspectiva feminista.

Desde la perspectiva de investigación feminista hay dos principios elementales; no implementar métodos sexistas que discriminen por razón de sexo (eso debería incluir también a los hombres) y no oficiar desde una posición androcéntrica, que no esté centrada en los hombres (Bartra, 2010). Es aquí cuando el concepto de género marca la diferencia, podemos hablar de hombres y mujeres, sobre todo sabemos que la división social de los sexos nos atañe como individuos (generalmente a las mujeres), pero el interés no es la diferencia sexual por sí misma sino la supremacía de un género sobre otro como resultado de una construcción social y cultural que lo determina.

Parto entonces sobre la base de que no existe una discriminación por sexo y que el estudio se centra en la función social de éste; el género. Por lo tanto delimitar las «muestras» a una cantidad de hombres o mujeres específicos debería ser en principio irrelevante si no tengo intención de obtener resultados de acuerdo al sexo de los individuos participantes. Eso por un lado, y por el otro, la cantidad. Si no he determinado los sexos porque mi intención es no colaborar con los estereotipos ya impuestos, la cantidad de personas participantes tampoco, a mi parecer, debería ser crucial cuando lo que se busca son conocimientos generales y primarios, extendidos social y culturalmente, y que no pretender ser localizados en conjuntos humanos específicos; como es el caso de esta investigación.

La instauración de modelos humanos ha sido el pilar más fuerte para sostener la desigualdad social, porque se presume la existencia de un ideal de normalidad en donde todo lo diferente no tiene cabida en el mundo real, y ese mundo real se ha construido sobre conocimientos obtenidos a través de la homogenización de la población. Mientras más amplia la muestra, mientras contemple un número promedio de mujeres y/u hombres, mientras se establezca en un rango etario y mientras las características sociales de los individuos participantes sean símiles, más fidedignos pueden ser considerados los resultados obtenidos. Al tener ese carácter tan específicamente definido la atribución de características propias a cada grupo humano es casi inevitable.

Es cierto que la investigación académica no construye el conocimiento sobre mundo, sin embargo todo

conocimiento que se disemina termina implicado con el medio social de una otra manera, sobre todo cuando se arraiga a esa humana tendencia por homogenizar para comprender. A grandes rasgos, esas conclusiones sobre grupos humanos específicos permiten que ciertas nociones, emanadas de una situación concreta y unos parámetros definidos de investigación, se anclen a nuestros repertorios de interpretación; dando soporte a la diferencia, la normalidad, los modelos y los estereotipos.

Dentro de esta investigación he intentado evitar cualquier decisión que pueda sumar a la ya sedimentada diferencia entre mujeres y hombres. No es mi objetivo entregar nociones sobre cómo interpretamos o hablamos; al menos no para cuantificar cuán diferentes somos y qué conductas manifestamos frente a determinada situación. Este corpus trabaja con personas y su producción, pero su criterio de selección es funcional y pretende dar respuesta a cómo ciertas funciones actúan dentro de un sistema. Con ello no afirmo la existencia autónoma de un sistema de interrelación humana, la dependencia entre sociedad y sistema es algo ya largamente estudiado, sino determinar que el foco de interés no son las personas sino aquello que hemos construido y que a la vez nos construye.

Concretamente, en independencia a que los métodos de análisis recomiendan siempre el empleo de criterios de homogenización en la selección de los corpus, yo he preferido pre-establecer la imposibilidad de que esta investigación pueda ser considerada como un estudio que otorga resultados sobre sujetos sociales. Es decir, considerando los objetivos de investigación, este corpus cumple con las finalidades propuestas.

X.2. EL CORPUS DE PRIMER ORDEN: LAS CONVERSACIONES

Sin una justificación ligada o los objetivos de investigación, la exclusión de cualquiera de los sexos podría implicar una contradicción ética, contextual e incluso propiamente discursiva. Por lo tanto el sexo de quienes colaboraron conmigo no forma parte de los criterios de selección ni es considerado como un factor de análisis puesto que ninguna de las estrategias analíticas intenta corroborar o desmentir diferencias, de ningún tipo, entre mujeres y hombres.

Las personas con las cuales finalmente desarrollé esta investigación fueron contactadas a través de las redes que he construido a lo largo de mi formación profesional, a la información disponible en internet sobre artistas chilenas(os) y a las recomendaciones otorgadas entre los años 2012 y 2015 por mis propias(os) interlocutoras(es). Y quedó constituido por 10 conversaciones con gestoras culturales, artistas visuales y educadores(as) de las artes chilenos(as). Las cuales fueron llevadas a cabo presencial y virtualmente, y registradas en formato de audio para ser transcritas en su totalidad posteriormente. Los parámetros de selección para interlocutores(as) fueron los siguientes:

1)La nacionalidad (chilena): Para colaborar con la distinción del marco contextual político, cultural, educativo y social de Chile.

2) La educación formal en artes y/o cultura (en cualquier grado): Para obtener información sobre la educación recibida y su posible injerencia dentro de sus discursos.

3)El rango etario: Para recoger los últimos veinte años en Chile, y así estipular un marco epistemológico. Este rango ha estado limitado a personas entre 26 y 42 años.

Las he denominado «conversaciones» y no «entrevistas» porque dentro del registro de análisis ambas no proceden de la misma manera, algo que ya he expuesto en el Capítulo VII. Digamos que el interés por la interacción comunicativa es superior al de recoger datos de una o un entrevistado, en independencia a que yo forme parte de esa conversación y deba por tanto someter mi propia participación al análisis. Esta decisión fue tomada ya en las primeras conversaciones, cuando al escuchar el material de audio me encontré con interesantes situaciones que no percibí estando presencialmente; cambios en el estado de ánimo de mi interlocutor(a), influenciados por alguno de mis comentarios; mis solapamientos en los turnos del habla; la evasión de ciertos temas por mi parte o por la otra, etc. Podríamos entender que esto se corresponde más bien a un estudio social del comportamiento de sujetos, sin embargo los diferentes estados de la conversación permiten que la búsqueda de elementos representacionales sea sometida a variantes lógicas y cotidianas; al intercambio de roles dentro de una conversación, al nerviosismo inicial o a la comodidad de pasados algunos momentos. Lo que buscaba era precisamente esas variantes y cuáles elementos persisten pese a los cambios del medio.

Evidentemente estas conversaciones no se han producido fortuitamente y no han sido llevadas a cabo dentro de un marco de absoluta informalidad. Ha existido un contacto previo en el cual se ha solicitado la colaboración para un fin investigativo, y en donde se ha explicitado el tipo de investigación que se pretendía desarrollar. Aunque esto no ha implicado pactos de duración ni definición previa de roles; como podría ser de entrevistadora-entrevistada/o, lo cual en algunos casos podría haberse dado incluso de manera invertida, porque que he sido interrogada, interpelada y he decidido dejarme guiar por temas de conversación. No ha existido en ninguna de las interacciones una pauta de conversación realizada por mí, solo la intención de escucha y de que ciertos temas emergieran, lo cual produjo variaciones en la duración de estos encuentros.

La duración de estas conversaciones fue variable (entre 50 min. y 210 min.), condicionadas a los tiempos de cada interlocutor/a, del momento en que se ha producido, el contexto, el cumplimiento del Principio Cooperativo de la Conversación, es decir, son muchos los factores que han podido influir. Aunque como antecedente mencionaré dos hechos que pueden generar dudas y que viene bien comentar:

1) Relación previa con el/la interlocutor/a: Sólo dos de las 10 personas que han colaborado en esta investigación sostienen conmigo una relación personal iniciada previamente, y la duración de ambas conversaciones no es equivalente. Una se ubica en el rango de mayor extensión y la otra en el de menor extensión. Por tanto la relación previa no ha sido lo suficientemente significativa como para ser considerada como un factor preponderante en la variabilidad de los tiempos de cada conversación.

2) Tipo de interacción (virtual o física): Dos de las tres conversaciones sostenidas presencialmente superan los 180 minutos, mientras que el 50% de las interacciones tuvo una duración de entre 90 y 120 minutos. En este caso sí podríamos considerar que la virtualidad genera un cambio importante en cuanto a extensión temporal, porque compartir espacios físicos y poder captar la expresión corporal y la gestualidad de nuestros interlocutores es una herramienta conversacional que la virtualidad no siempre logra transmitir.

Desde mi consideración, la interacción comunicativa virtual no tiene un menor valor informativo dentro de esta investigación en específico, y una mayor extensión temporal no necesariamente incluye más recursos de análisis. Las diferencias en la extensión temporal de cada interacción comunicacional realizada más bien aporta al reconocimiento de cómo individualmente las personas negociamos con otras(os) nuestros puntos de vista y cómo los argumentamos.

Los datos relativos a la ubicación del interlocutor(a) al momento de la interacción, el lugar de educación formal y el campo de profesionalización aportan nociones generales útiles para la determinación de contextos y para establecer el alcance de sus discursos. Esta información transparenta el proceso y pone de manifiesto la heterogeneidad del grupo, pero aunque los criterios de selección permiten obtener ciertos parámetros de homologación de ninguna manera es posible controlar los factores que influyen en la variación discursiva. De modo que los datos aportados se deben entender como antecedentes a tomar en consideración y como resguardo de los criterios de selección previamente estipulados, pero no así como condicionantes de los resultados fuera de lo que puede significar la contextualización global o situacional de la interacción.

REFERENCIAS DE INTERACCIONES E INTERLOCUTORES(AS)

ITEM	RANGO/OPCIONES	NÚMERO	%SOBRE EL TOTAL DE INTERACCIONES
SEXO	MUJERES	8	80%
	HOMBRES	2	20%
RANGO ETARIO	26-33	6	60%
	34-42	4	40%
TIPO DE INTERACCIÓN	VIRTUAL	7	70%
	CARA A CARA	3	30%
UBICACIÓN DEL INTERLOCUTOR/A AL MOMENTO DE LA INTERACCIÓN	CHILE	8	80%
	FUERA DE CHILE	2	20%
LUGAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (NO EXCLUYENTE)	SANTIAGO DE CHILE	4	40%
	OTRAS CIUDADES DE CHILE	6	60%
	FUERA DE CHILE	5	50%
ESPECIFICIDAD DEL CAMPO PROFESIONAL (NO EXCLUYENTE)	EDUCACIÓN DE LAS ARTES	7	70%
	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	9	90%
	GESTIÓN CULTURAL	6	60%
DURACCIÓN DE INTERACCIÓN	50MIN.-60 MIN.	3	30%
	90 MIN-120 MIN.	5	50%
	180 MIN. -210 MIN.	2	20%
TOTAL DE INTERACCIONES		10	100%

Cuadro X.1. Referencia de interlocutores(as). Elaboración propia.

En el cuadro anterior (X.1) se muestran los datos porcentuales y numéricos sobre el 100% de las interacciones (10), los cuales son referenciales para denotar con quiénes y cómo se han efectuado las conversaciones, tomando como dato básico que la contraparte interlocutora es representada por mí en todos los casos. Es importante mencionar que finalmente el análisis fue realizado sólo sobre nueve de las 10 conversaciones sostenidas, dado, como no es tan inhabitual en estos casos, que una complicación técnica me dejó sin el material original y no fue posible finalizar el proceso.

X.2.1. CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN

Las convenciones son signos que nos permiten transcribir con la mayor integridad posible las conversaciones, y existen muchos tipos de convenciones y su función de marcadores o identificadores es más bien para quien analiza. Amparo Tusón (1997) propone un sistema de convenciones bastante amplio y adaptable, del cual he seleccionado aquellas que me parecen más adecuadas al corpus que he trabajado.

La adecuación propuesta aquí es una simplificación que rescata la prosodia, lo relativo a los turnos de la palabra y los fenómenos no léxicos, porque dadas las características de los registros obtenidos ha sido lo más

propicio. Destaco que las convenciones de transcripción son una manera de facilitar el proceso de análisis, y la parcelación de los turnos en líneas no responde a criterios definidos sino a la necesidad de organizar el texto.

La prosodia organiza la información, otorga niveles de intensidad a lo dicho y el ritmo puede ser asociable a estados de tensión o relajamiento, y la pausa puede ser representativa del énfasis que se pone en ciertos temas. Por otro lado las vocalizaciones, que son los sonidos o ruidos que salen por la boca, aportan además a la interpretación de lo enunciado porque implican aceptación, duda o rechazo, y como dicen Helena Calsamiglia y Amparo Tusón "desatender lo que nos indican esos 'ruidos' o interpretarlos de manera equivocada puede ser fuente de malos entendidos o de incomprensiones más globales" (1999, p.56).

Los signos ortográficos no son exigibles, y a menos que se requiera destacar los nombres propios no es preciso usar la mayúscula inicial. Yo he optado por ocultar la mayoría de los nombres mencionados, para lo cual he empleado el símbolo 'X' para sustituir cada letra del nombre, y otras letras para identificar a mis interlocutores/as.

CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN EMPLEADAS

Símbolos prosódicos

¿?	interrogación
¡!	entonación exclamativa
/	tono ascendente
\	tono descendente
...-	corte abrupto en medio de una palabra
I	pausa breve
II	pausa mediana
[ac]	ritmo acelerado
[le]	ritmo lento
sub	énfasis
MAYÚS	mayor énfasis
::	alargamiento de un sonido
[p]	dicho en voz baja
[pp]	dicho en voz muy baja
[f]	forte
[ff]	fortissimo

Símbolos relativos a los turnos de palabras

=...=	solapamiento de turnos
=	entrega de turno

Otros símbolos

[...]	fenómenos no léxicos (bostezo, risas compartidas, etc.)
{...[risa]...}	fronteras del fenómeno no léxico
(???)	palabra inteligible o dudosa

293. y [risa contenida] para ponerlo nervioso y diciéndolo así como cual brujasI todas encapuchadas asíl porque es una wuea de protección heavy aquí es muy heavy muy heavy

294. entonces todas encapuchadas y muyI la seguridadI a mil y cuando el weón estaba ahí declarando nosotras estabámos ¡nosotras venimos a decir que el luis somar lo que viene a decir es mentira:: mentira:: mentira::! [canta f]

295. las jornadas eran de las 9 de la mañana hasta las 8 de la nochelya de locos tragicómico porque cantamos todo el puto día sin descansar

Ejemplo X.1. Convenciones de transcripción. Elaboración propia.

X.3. EL CORPUS DE SEGUNDO ORDEN: LOS DOCUMENTOS OFICIALES Y LAS IMÁGENES ARTÍSTICAS

Los documentos oficiales y las imágenes artísticas aparecen como una necesidad de contextualizar y otorgar otras dimensiones representacionales a partir de las primeras conversaciones con mis colaboradoras. Si bien en apariencia los componentes de este sub-corpus pueden resultar muy distintos entre sí, y lo son, su similitud está determinada por tres factores que permiten su acercamiento analítico:

1) Ambos pertenecen al campo social.
2) Comparten el medio de circulación.
3) Ambos son multimodales.

Siendo los documentos y las imágenes material visual y textual (multimodal) de dominio público (campo social), se diferencian del subcorpus de conversaciones porque su selección ha considerado el uso de las tecnologías multimedia, y su análisis ha debido contemplar también el canal de circulación, que en este caso es internet. En independencia de que las imágenes artísticas puedan no incluir texto siempre al estar dentro de un medio de comunicación digital se considera algún tipo de inclusión verbal, ya sea la publicidad emergente, las barras de búsqueda, las nubes semánticas de los blogs, etc. Todo lo cual configura una imagen general que supera a la expuesta y que en muchos casos la explica, lo que siguiendo a W.J.T. Mitchell (2009) podría considerarse como una metaimagen .

Probablemente el subcorpus de documentos pueda originar ciertas dudas en torno a su inclusión, dado que la conexión entre el subcorpus conversacional y el subcorpus de imágenes artísticas podría presentar una relación más fluida en consideración al tipo de participantes de las conversaciones (profesionales de las artes) y al tipo de imágenes (artísticas). Pero este pequeño subcorpus no pretende comprobar un tipo de negociación entre artistas y creación visual sino funcionar como visibilizador del tipo de desarrollo artístico-cultural esperado desde la institucionalidad. Lo cual se conecta intersticialmente con las temáticas planteadas en las conversaciones, en las cuales la pugna de poder entre género y desarrollo cultural siempre está mediada por el rol que el Estado desempeña en el diseño de la sociedad.

Por otro lado, los documentos oficiales otorgan visos del contexto político, cultural y económico de Chile, a la vez que estipulan referencias representacionales sobre cultura, arte y artistas. Estos documentos

pertenecen al grado más alto de la propuesta gubernamental y son de conocimiento público, por lo tanto son la información más directa que cualquier ciudadano o ciudadana puede tener sobre los objetivos culturales del Estado de Chile y que suponemos afín a todas reparticiones de la institución cultural. Si bien existe la certeza que el término diseño no considera la operativización práctica de los lineamientos, se supone al menos que determina los intereses prioritarios en los cuales se colocará más énfasis.

Tal y como he comentado en el Capítulo I, la historia de la Política Cultural en Chile es reciente y ligada a la recuperación de la democracia, de modo que los dos documentos analizados se corresponden con las dos únicas propuestas gubernamentales oficializadas a la fecha. Si bien el considerar dos documentos originados en períodos distintos puede representar conflictos epistemológicos, ha sido necesario para otorgar un referente contextual a las conversaciones que aluden de la formación académica como artistas y que se concentra entre ambos períodos.

La publicación de estos documentos en internet es permanente y al ser documentos oficiales no pueden sufrir modificaciones, por lo tanto se presume que no existen réplicas modificadas de ellos, sin embargo se ha empleado la única fuente de distribución oficial que es la del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. El primer documento analizado es Política Cultural 2005-2010. Chile quiere más cultura (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005); y el segundo, Política Cultural 2011-2016 (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Los documentos analizados emplean la siguiente codificación:

- PC1: Política Cultural 2005-2010. Chile quiere más cultura (CNCA, 2005)
- PC2: Política Cultural2011-2016 (CNCA,2011).

DATOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO EN PC1 Y PC2

ITEM	PC1	PC2
FECHA DE PUBLICACIÓN	MAYO DE 2005	NOVIEMBRE DE 2011
AUTOR/A	CNCA	CNCA
NÚMERO DE PÁGINAS	31 PÁGINAS IMPRESAS/0 EN BLANCO	68 PÁGINAS IMPRESAS/6 EN BLANCO
NÚMERO DE PÁGINAS CON IMÁGENES (ANALIZABLES)	5 PÁGINAS	16 PÁGINAS

Cuadro X.2. Datos básicos de análisis de contenido en PC1 y PC2.

Ambos documentos incluyen texto e imágenes, por lo tanto son multimodales aunque presentan grados diferenciados de multimodalidad. El cuadro informativo (X.2) distingue las páginas de cada documento, considerando para ello que «páginas con imágenes analizables» define a las que contienen un evidente contenido visual (además de verbal) y que pueden otorgar referencias sobre la representación visual de géneros y/o sexos, o aquellas cuyos fragmentos textuales destacados (por tamaño o color) tengan la suficiente fuerza como para influir en la lectura visual del documento. La consideración de «documento multimodal» no indica el tipo de nexo existente entre las imágenes y los textos, sólo estipula que en su construcción se han incluido elementos visuales o textuales que salen de la generalidad de texto y pueden ser considerados como imagen. Y en relación a eso mismo tampoco es posible preestablecer que este diseño modal pueda ser considerado como «discurso multimodal», esto es algo que sólo podrá ser definido a través del análisis previa selección de las unidades que permitirán someter el material a los criterios definidos por el objetivo de investigación.

El siguiente ejemplo distingue inclusiones visuales dentro de uno de los documentos enunciados.

Ejemplo X.2. Inclusiones visuales y textuales dentro de los documentos.
Elaboración propia.

Por su parte, las imágenes artísticas tienen una relación inevitable con los tópicos conversacionales y la importancia otorgada por mis interlocutoras e interlocutores como construcción y difusión del pensamiento crítico, aunque en su justo reconocimiento no han sido tratadas aquí como obras de arte. La relación autoral se mantiene como principio ético aunque su marco analítico contempla la imagen no como creación artística aislada sino como imagen implicada dentro de un determinado contexto que puede modificar o fragmentar su discurso original. Digamos que su importancia dentro de este estudio representacional no está dada por el proceso cognitivo-social de creación, sino por su configuración de discurso construido mediática o colectivamente.

La búsqueda fue realizada a través de internet y por medio de un buscador de imágenes (Google imágenes), en páginas casi exclusivamente bajo la extensión «.cl» que representa a Chile. El procedimiento de búsqueda fue emplear combinaciones de palabras: arte+Chile; arte+chileno; artista+chileno; artista+chilena; artista visual + Chile; artista visual+chileno; artista visual+chilena. Fueron seleccionadas 30 imágenes. La mayoría de estas imágenes están alojadas en web de medios de comunicación chilenos.

En razón de que la búsqueda pretendió ser amplia e incluir imágenes variadas y no necesariamente imágenes producidas desde el pensamiento crítico-feminista, no empleé filtros que incluyeran palabras como «crítico», «feminista», «disidente», «de mujeres» o «de género». Además, el objetivo general de la investigación justifica esta determinación porque no es un estudio restringido ni a un sexo ni a personas con implicación en movimientos sociales, aún cuando la perspectiva crítica se encuentra presente casi de manera inherente por la selección de imágenes.

Tomando en consideración que cada combinación de palabras podía arrojar al menos 11 millones de resultados, y que los objetivos de investigación exigían una inclusión de imágenes que pudieran tener algún nivel de implicación con el resto del corpus, he definido cuatro criterios de selección. Estos criterios tienen por finalidad evitar un proceso de selección posterior, por lo tanto además de lo expuesto no se ha realizado otra etapa de selección. Es importante destacar que aún cuando el número de imágenes que aparecen en cada búsqueda es abrumador, aquellas que cumplen con los criterios es muy inferior. Los criterios de selección de imágenes son los enumerados a continuación:

1) Imágenes artísticas creadas por, y/ o registradas de acciones/performance artísticas de artistas chilenos(as).

2) Imágenes figurativas, fácilmente interpretables como tales. Las que se caracterizan por emplear recursos simbólicos reconocibles dentro de la realidad (Sullivan, 2009). Asociables literal, metafórica o conceptualmente con la representación de géneros o sexos humanos, o en su defecto animales en estricta relación con la representación humana.

3) Imágenes alojadas en medios de comunicación, especializados o no en temáticas de arte, los cuales serán distinguidos pertinentemente.

4) Imágenes artísticas obtenidas de publicaciones generadas como mucho en los últimos diez años.

Como es posible observar en los criterios de selección la intención ha sido restringir los parámetros para acercar los recursos obtenidos a los objetivos de investigación; otorgar un contexto de origen en la autoría; una relación más directa con la representación social de los sexos en la figuración; una distinción de géneros discusivos como noticia o como opinión; y un rango epistemológico en las fechas de publicación. Finalmente, destacar que las imágenes analizadas han sido delimitadas a las unidades de análisis (que definiré posteriormente), por lo tanto existe un encuadre determinado que responde a objetivos específicos.

Los dos campos discursivos detectados son el campo privado, que serían las conversaciones(subcorpus de primer orden)y que por tanto no tienen circulación ni contemplan un soporte originario pero que han sido transcritas para su análisis; y el campo social, donde "los discursos sociales aparecen materializados en soportes significantes que determinan las condiciones de su circulación" (Gutiérrez Vidrio, 2000, p. 120), y que en este caso corresponde a los documentos oficiales y a las imágenes artísticas digitalizadas y publicadas en diferentes editoriales (subcorpus de segundo orden).

La construcción de estas categorías específicas de análisis se corresponden con el tipo de material analizado, con los objetivos y con el enfoque teórico de investigación. Toda selección es una reducción de las posibles variantes y conlleva un ejercicio de control junto a la libre elección (Bernete, 2013), aunque según Francisco Bernete (2013, p.239) la elección del material de análisis debe considerar ciertos criterios:

1) Pertinencia: el material debe contener la información que se busca.

2) Exhaustividad: No se pueden seleccionar arbitrariamente y toda selección debe justificarse.

3) Representatividad: La selección debe ser significativa del universo investigado.

4) Homogeneidad: Sobre todo cuando el análisis es comparativo, pero en la generalidad se espera unidades lo más similares posible.

Tomando en consideración con los objetivos y mi posicionamiento de investigación algunos criterios de la propuesta de Bernete (2013) me parecen necesarios de precisar. Si el material es adecuado o no está condicionado a los objetivos y a los métodos de análisis empleados, en este caso el marco metodológico ha sido fundamental para establecer la pertinencia del corpus. La selección diversa del material de análisis ha sido en correspondencia con un subcorpus de primer orden, que establece nexos en base a una implicación social de los distintos tipos de discursos que emanan en torno al arte.

En tanto los criterios de representatividad y homogeneidad se han dimensionado, y justificado previamente,

no desde la función presupuestada para el Análisis de contenido, que trabaja en base a resultados y a hipótesis. Sino más bien he establecido el parámetro de representatividad en el empleo de recursos semióticos que funcionan como «muestras representativas» de la diversidad en la elaboración y difusión de discursos, lo cual difícilmente podría considerar un cálculo de unidades de análisis abordable con respecto al universo de «tipos de representación». Por su parte la homogeneidad, como es evidente, no ha formado parte de la selección con respecto a modo semiótico o a género discursivo, esa homogeneidad se ha otorgado a través de categorización y la selección de unidades de contexto.

X.4. ORGANIZACIÓN DEL CORPUS

El corpus está compuesto por tres bloques de datos, los cuales serán especificados a continuación:

- Conversaciones: Efectuadas con artistas, gestoras (es) y educadoras(es) de las artes chilenas(os).
- Imágenes artísticas: Entendidas como creaciones artísticas visuales realizadas por chilenos o chilenas y distribuidas en internet.
- Documentos oficiales: Las definiciones oficiales de Política Cultural Chilena.

Como primer hecho relevante para establecer la organización del corpus diré que las conversaciones son la primera práctica realizada, y es a partir de ellas que ha surgido la necesidad de considerar otros tipos de información; como los documentos oficiales y las imágenes artísticas. Fueron mis primeras interlocutoras quienes se posicionaron críticamente ante los lineamientos político-culturales y a su diseño socio-cultural; y destacaron las imágenes artísticas como soporte crítico e instrumento de difusión. Con esto pretendo denotar que la primera fuente informativa son las conversaciones, el cuerpo más amplio y del cual derivan las otras, por ello le he denominado subcorpus de primer orden (o primario). En tanto los documentos oficiales y las imágenes artísticas, sin tener necesariamente un menor reconocimiento, reciben el nombre de subcorpus de segundo orden (o secundario) por estar circunscritas a las necesidades emanadas del subcorpus primario.

Su diferencia también está marcada por la especificidad de su aporte a la investigación, mientras que el subcorpus de primer orden entrega datos variados como experiencias en los campos de la educación de las artes; el trabajo artístico en barrios; o en programas de prevención de violencia de género, los subcorpus secundarios refieren al diseño cultural de los gobiernos democráticos chilenos, y al trabajo artístico y el poder de circulación de la imagen. Los diferentes niveles del corpus han sido denominados de la siguiente manera:

- Corpus general: La totalidad del material analizable seleccionado.
- Sub-corpus: Diferenciados como subcorpus de primer orden y subcorpus de segundo orden, entendiéndose que los subcorpus de segundo orden derivan de las necesidades de mayor especificidad emanadas del subcorpus de primer orden.
- Componentes: Los componentes son las unidades de registro; como la transcripción de una entrevista, una imagen, o un documento.
- Datos: Información obtenida de los componentes.
- Unidades de análisis: La unidad específica seleccionada y que permite el análisis.

Es necesario también esclarecer que el corpus general está compuesto además de distintos campos discusivos (Gutiérrez Vidrio, 2000) que diferencian los conjuntos de subcorpus. Silvia Gutiérrez Vidrio (2000) considera que los campos discursivos son como una "tipología de juegos" (p.119) en donde existen

estrategias lúdicas que van variando en el tiempo y en donde además las condiciones de circulación son determinadas por su soporte (prensa, oralidad, radio, ciberespacio, etc.), lo cual en ciertas condiciones puede determinar las formas de construcción discursiva. Esta identificación previa al proceso de análisis determina las condiciones observables de la circulación del corpus y estipula los elementos a considerar dentro de la pauta de análisis. Eso es, qué puedo observar de acuerdo al género discursivo del material del que dispongo.

Según José Luis Piñuel (2002) existen cuatro pasos que deben estar presentes en un análisis de contenido, los cuales contribuyen a la modificación controlada del 'texto primitivo' (material de análisis) "de acuerdo a unas reglas de procedimiento, de análisis y de refutación (metodología) confiables y válidas, y que se hayan justificado metodológicamente" (p.7). Para esta investigación he adecuado lo propuesto por Piñuel a un corpus multimodal, y la pauta es la que sigue:

a) Selección de la comunicación que será estudiada: Considera los subcorpus identificados.
b) Selección de las unidades de análisis: Diferenciadamente unidades textuales y multimodales.
c) Selección de las categorías que se utilizarán: Las categorías permiten establecer criterios de homogenización del corpus, y en este caso se ha intentado establecer categorías que traspasen los modos semióticos pero que puedan organizar unidades textuales y multimodales.
d) Selección del sistema de recuento o de medida: El recuento de unidades no es un punto demasiado desarrollado dentro de esta investigación, dado que sólo ha sido considerado para verificar la existencia o ausencia de determinadas temáticas (categorías temáticas) dentro de los componentes del corpus. De igual manera será empleado para contabilizar el cambio de turnos de la palabra, los solapamientos, etc. relativos al subcorpus de conversaciones.

Estos cuatro pasos son los considerados en la organización y selección de unidades analizables. Se sobrentiende que el paso «a)» ya ha sido realizado.

X.4.1. EL ITEM COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

Considerando lo expuesto anteriormente y dada la diversidad del corpus, la unidad de análisis más adecuada es el ítem porque permite cierta flexibilidad a la hora de establecer criterios de selección sobre los datos. Entenderemos esto como que dentro de ciertos corpus el ítem funcionará construyendo unidades textuales y en otros unidades multimodales.

Tenemos dos fuertes bloques textuales; las conversaciones y los documentos oficiales. Aún cuando estos últimos son también considerados como multimodales privilegian el uso verbal como medio de comunicación, por lo tanto ciertas fracciones deberán ser analizadas como unidades de base gramatical y otras como unidades de base no gramatical. En el caso del subcorpus conversacional no tenemos la complejidad de contar con imágenes, pero sí que las transcripciones no cuentan con signos de puntuación, y estos son útiles para restringir las unidades discursivas. Esto es así porque la finalidad de la transcripción es obtener información sobre cómo el interlocutor o interlocutora se expresa frente a algo, y como es lógico no hablamos en sentido telegráfico. Disponemos entonces de unidades de análisis de base no gramatical, que orientan su identificación por medio de la fragmentación de la transcripción, la cual no responde a ningún criterio específico sino a la necesidad de ubicar más rápidamente los elementos que surgen de las categorías de análisis y para facilitar el recuento de turnos de la palabra.

Para el caso de los documentos oficiales y aquellas páginas que contengan sólo contenido textual o minoritariamente visual sí podemos establecer una unidad de base gramatical, a diferencia de la transcripción de conversaciones. En este caso la unidad es el párrafo, siempre en base a relación con las categorías de análisis.

Siguiendo con el subcorpus de documentos oficiales, sabemos que algunas imágenes contienen material visual y que por lo tanto representan una unidad de carácter multimodal que debe ser analizada en su conjunto, y ser entendida como una unidad de base no gramatical. Así que para estos casos consideraremos que la unidad de análisis es la página.

No todas las imágenes incluidas dentro de los documentos analizados es de tipo figurativo, por lo que el número de unidades multimodales analizadas puede decrecer en respuesta a los criterios de selección de las imágenes que han sido replicados en la constitución de las categorías de análisis. Por su parte las imágenes artísticas incluyen sus medios de difusión y se configuran finalmente como capturas de pantalla. Éstas pretenden simular el encuadre realizado por quien observa y al mismo tiempo establecer las relaciones inmediatas con los textos. Esta unidad multimodal pertenece al rango de ítem y está delimitada por un plano de recorte que incluye los siguientes elementos textuales:

1) La dirección de la web en que se aloja la imagen: Principalmente porque ello confirma la información que contiene la selección, aporta palabras claves y permite su rápida ubicación on line.

2) Título, subtítulo, nubes de conceptos, encabezado, resumen o párrafo más cercano a la imagen: Según el diseño de la web o blog puede aparecer uno o más de estos conjuntos textuales, y sólo se llegará al análisis del párrafo en ausencia de títulos, subtítulos, o nubes de conceptos; o bien, cuando el párrafo sea lo suficientemente informativo como para ser considerado.

Como resulta evidente, las capturas de pantalla no siempre permiten observar una imagen completa sino que entregan sólo una fracción, lo mismo sucede cuando nos sentamos frente al ordenador. La diferencia está en que al navegar por internet o al observar una imagen archivada, si disminuimos su tamaño o bajamos el cursor podemos verla en su totalidad. Pero si adecuamos la imagen al formato de la pantalla siempre es posible que elementos de ésta se vuelvan inteligibles o que nunca podamos observar más que trozos en secuencia. Por lo tanto, si el objetivo de una publicación en internet es como suponemos su difusión y circulación, todo aquello que podemos observar en primera instancia debería tener por finalidad llamar nuestra atención e invitarnos a seguir observando.

La siguiente imagen es un ejemplo de captura de pantalla, en donde se que incluye varios elementos llamativos además de la imagen artística propiamente. Se han considerado el título y el encabezado como segmentos textuales analizables, se dispone además de la fecha de publicación y la publicidad que se inmiscuye a la derecha. El recorte que define el encuadre puede en ocasiones ser modificado, pero a menudo no es posible y la publicidad pasa a formar parte del repertorio de análisis, y debe ser valorada la influencia que tiene sobre el conjunto de interés antes de decidir incluirla o no. En caso del siguiente ejemplo (X.1) no guarda relación con la publicación y tampoco influye mayormente.

Ejemplo X.3. Captura de pantalla. Elaboración propia.

X.4.2. CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS

La codificación puede o no tener una relación directa con la conceptualización teórica de la investigación (Cáceres, 2003) pero en este caso he intentado que esa conexión sea lo más directa posible, inclinándome hacia la elección de palabras y formas en uso. Las unidades de contexto consideradas para la categorización temática textual son las siguientes:

UNIDADES DE CONTEXTO

SUBCORPUS	COMPONENTE	MODO SEMIÓTICO	Nº DE UNIDADES
PRIMARIO	CONVERSACIONES	TEXTUAL	10
SECUNDARIO	PC1	TEXTUAL	77
		MULTIMODAL	1
	PC2	TEXTUAL	82
		MULTIMODAL	16
SECUNDARIO	IMÁGENES ARTÍSTICAS	MULTIMODAL	30
TOTAL DE UNIDADES			221

Cuadro X.3. Unidades de contexto. Elaboración propia.

Los campos semánticos han sido realizados de manera muy general y usando palabras comunes, lo cual puede, sobre todo para las conversaciones, producir omisiones involuntarias del lenguaje coloquial o los argot. Los campos semánticos son una referencia muy útil pero no para todo tipo de texto ni para toda finalidad, lo cual obliga siempre a conocer muy bien el material del que se dispone.

Las categorías han sido las siguientes:

CATEGORÍAS Y CAMPOS SEMÁNTICOS

CATEGORÍAS (CAMPO SEMÁNTICO)	CODIFICACIÓN (PALABRAS CLAVE)
ARTE	ARTE, ARTES, ARTESANÍA,ARTÍSTICA, ARTÍSTICAMENTE,ARTÍSTICAS, ARTÍSTICO, ARTÍSTICOS.
CULTURA	CULTURA, CULTURAL, CULTURALES, CULTURAS.
IDENTIDAD	IDENTIDAD, IDENTIDADES
FAMILIA	FAMILIA, FAMILIAS, HOGARES,CASA,
SEXO	SEXO, SEXOS, HOMBRE, HOMBRES, MUJER, MUJERES, MACHO, HEMBRA
GÉNERO	GÉNERO, FEMENINO(S), FEMENINA(S), MASCULINO(S), MASCULINA(S)

Cuadro X.5. Categorías y campos semánticos. Elaboración propia.

Para las conversaciones una selección por categorías podría ser innecesaria porque la temática general concuerda con los códigos estipulados, sin embargo como toda conversación espontánea toma caminos variados que no siempre están relacionados con los temas de interés de la investigación, y en su beneficio –mientras no genere pérdida de información– la omisión de fragmentos puede ser precisa. Lo cierto es que el Análisis de la Conversación y el propio sistema de registro y transcripción pueden complejizar la determinación de unidades, pero consideremos que el sistema de categorías empleado es el mismo. Salvo que para cautelar el estudio conversacional esas fronteras entre una unidad y otra no son tan precisas, por lo tanto y para simplificar la tarea, como unidades de contexto entenderemos la transcripción en su totalidad.

En el caso de los documentos oficiales, en cambio, la selección categorización por temas en relación a campos semánticos ha sido muy beneficiosa para clasificar los párrafos útiles para los objetivos de la investigación, ayudando a descartar aquello que no reviste interés directo. De esta manera el documento se revisa de manera general y se selecciona sólo aquello que evidencia elementos representacionales, por lo tanto las unidades de contexto son párrafos seleccionados de acuerdo a la categorización presentada.

Por otro lado, para el análisis de las imágenes artísticas las categorías han estado determinadas desde su selección e incluyen a nivel simbólico o explícito elementos referenciales de lo corporal, lo sexual, lo femenino, lo masculino, etc. Por lo tanto la categorización de su contenido sigue los patrones evidenciados en su selección como corpus, en cuanto a encuadre y marco representacional. Recordar que la selección ha sido por imágenes y no por tipo de publicación en la cuales éstas están insertas, aunque como he comentado sí forma parte del análisis multimodal.

En lo referente al recuento de unidades, que pudiera derivar de la categorización de los corpus, los siguientes cuadros muestran una selección parcial de los campos semánticos por subcorpus.

Como es lógico, el corpus conversacional es el que mayor frecuencias ofrece, a consecuencia de que quienes participaron de las interacciones fueron advertidos de que el tema de interés era la representación de género. Aún así la gran mayoría de personas no recogió la invitación a hablar sobre el género como palabra o manifestación de lo femenino o lo masculino.

RECUENTO DE UNIDADES CAMPO SEMÁNTICO DE GÉNERO

SUBCORPUS DE PRIMER ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE					
CONVERSACIONES	GÉNERO	GÉNEROS	FEMENINO(S)	FEMENINA(S)	MASCULINO(S)	MASCULINA(S)
CONVERSACIÓN01	1	0	0	0	0	1
CONVERSACIÓN02	16	0	0	0	0	0
CONVERSACIÓN03	5	0	1	6	0	1
CONVERSACIÓN04	54	0	6	0	2	0
CONVERSACIÓN05	0	0	0	0	0	0
CONVERSACIÓN06	4	0	0	0	0	0
CONVERSACIÓN07	7	1	8	0	8	3
CONVERSACIÓN08	76	3	8	3	3	2
CONVERSACIÓN09	20	1	0	4	1	1
CONVERSACIÓN10	4	0	2	4	0	0
TOTAL	187	5	25	17	14	8

Cuadro X.5. Recuento de unidades en subcorpus de primer orden (campo semántico de género.) Elaboración propia.

RECUENTO DE UNIDADES EN CAMPO SEMÁNTICO DE SEXO

SUBCORPUS DE PRIMER ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE								
	SEXO	SEXOS	SEXUAL	HOMBRE	HOMBRES	MUJER	MUJERES	MACHO	HEMBRA
CONVERSACION 01	0	0	1	1	0	0	1	5	0
CONVERSACIÓN 02	0	0	1	0	3	2	4	0	0
CONVERSACIÓN 03	0	0	0	5	5	15	14	0	0
CONVERSACIÓN 04	0	0	0	3	9	14	26	0	0
CONVERSACIÓN 05	0	0	0	0	1	1	0	0	0
CONVERSACIÓN 06	0	1	0	3	12	7	12	0	0
CONVERSACIÓN 07	0	0	2	10	9	26	24	1	0
CONVERSACIÓN 08	3	1	5	24	20	37	77	0	0
CONVERSACIÓN 09	0	0	3	2	6	22	39	0	0
CONVERSACIÓN 10	0	0	2	1	5	13	9	0	0
TOTAL DE SUBCORPUS	3	2	14	49	70	137	206	6	0

Cuadro X.6. Recuento de unidades en subcorpus de primer orden (campo semántico de sexo). Elaboración propia.

El recuento de las palabras clave, desde una perspectiva comparativa, podría ser interesante para detectar diferencias en los documentos públicos. En donde la presencia, ausencia o cantidad puede ser contrastada con el documento anterior o posterior (fechas) y determinar cierto énfasis temático.

RECUENTO DE UNIDADES CAMPO SEMÁNTICO DE GÉNERO

SUBCORPUS DE SEGUNDO ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE					
DOCUMENTOS OFICIALES	GÉNERO	GÉNEROS	FEMENINO(S)	FEMENINA(S)	MASCULINO(S)	MASCULINA(S)
PC1	0	0	0	2	0	0
PC2	1	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Cuadro X.7. Recuento de unidades en subcorpus de segundo orden (campo semántico de género). Elaboración propia.

RECUENTO DE UNIDADES EN CAMPO SEMÁNTICO DE SEXO

SUBCORPUS DE SEGUNDO ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE								
	SEXO	SEXOS	SEXUAL	HOMBRE	HOMBRES	MUJER	MUJERES	MACHO	HEMBRA
DOCUMENTOS OFICIALES									
PC1	0	0	0	1	0	0	2	0	0
PC2	0	0	0	4	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	5	0	0	2	0	0

Cuadro X.8. Recuento de unidades en subcorpus de segundo orden (campo semántico de sexo). Elaboración propia.

El recuento de unidades permite reconocer las distancias entre los tipos de discurso, porque la formalidad, los argots o el estilo coloquial pueden modificar los recursos léxicos empleados sin necesariamente cambiar la temática. Hay términos que dentro de un contexto conversacional privado e informal podrían considerarse sinónimos, y en otro podría parecer ajeno, como por ejemplo el uso del término «macho» por «hombre». Difícilmente podríamos encontrar este uso en un documento oficial, a menos que este aparezca referenciando especies animales y no seres humanos. En lo referente al subcorpus de documentos oficiales, es posible observar que el objetivo de los documentos no es hacer referencia a la distinción social de los roles entre mujeres y hombres. Llama la atención que el concepto de género sea enunciado una sola vez dentro de PC2, lo cual puede indicar que no ha sido considerado un tema relevante o que se ha empleado como sinónimo de otro termino. Por su parte, PC1 hace alusión a algo que tiene como característica la feminidad pero no emplea el concepto de género.

RECUENTO DE UNIDADES CAMPO SEMÁNTICO DE GÉNERO

SUBCORPUS DE SEGUNDO ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE			
IMÁGENES ARTÍSTICAS	GÉNERO	GÉNEROS	FEMENINO(S)	MASCULINO(S)
CAPTURA01	0	0	0	0
CAPTURA02	0	0	0	0
CAPTURA03	0	0	1	0
CAPTURA04	0	0	0	0
CAPTURA05	0	0	0	0
CAPTURA06	0	0	0	0
CAPTURA07	0	0	0	0
CAPTURA08	0	0	0	0
CAPTURA09	0	1	0	0
CAPTURA10	0	0	0	0
CAPTURA11	0	0	0	0
CAPTURA12	0	0	0	0
CAPTURA13	0	0	0	0
CAPTURA14	0	0	0	0
CAPTURA15	0	0	0	0
CAPTURA16	0	0	0	0
CAPTURA17	0	0	0	0
CAPTURA18	0	0	0	0
CAPTURA19	0	0	0	0
CAPTURA20	0	0	0	0
CAPTURA21	0	0	0	0
CAPTURA22	0	0	0	0
CAPTURA23	0	0	0	0
CAPTURA24	0	0	0	0
CAPTURA25	0	0	0	0
CAPTURA26	0	0	0	0
CAPTURA27	0	0	0	0
CAPTURA28	0	0	0	0
CAPTURA29	0	0	0	0
CAPTUR30	0	0	0	0
TOTAL	0	1	1	0

Cuadro X.9 Recuento de unidades en subcorpus de segundo orden (campo semántico de género). Elaboración propia.

RECUENTO DE UNIDADES CAMPO SEMÁNTICO DE SEXO

SUBCORPUS DE SEGUNDO ORDEN	FRECUENCIA DE PALABRAS CLAVE								
IMÁGENES ARTÍSTICAS	SEXO	SEXOS	SEXUAL	HOMBRE	HOMBRES	MUJER	MUJERES	MACHO	HEMBRA
CAPTURA01	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA02	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA03	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA04	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA05	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA06	0	0	1	0	0	1	0	0	0
CAPTURA07	0	0	0	0	0	0	1	0	0
CAPTURA08	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA09	0	1	1	0	0	0	0	0	0
CAPTURA10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA16	0	0	0	0	0	0	3	0	0
CAPTURA17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA21	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA22	0	0	0	0	0	0	1	0	0
CAPTURA23	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA25	0	0	0	0	0	1	1	0	0
CAPTURA26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA27	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPTURA29	0	0	0	0	0	3	0	0	0
CAPTUR30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	2	0	0	5	6	0	0

Cuadro X.10. Recuento de unidades en subcorpus de segundo orden (campo semántico de sexo).
Elaboración propia.

X.5. COMPENDIO

En este capítulo he expuesto cuál es el **corpus de investigación** y he justificado las razones de hibridez y volúmen (Bartra, 2010; Torruella y Lliesterri, 1999), de igual manera que he comentado cómo he recogido el material de análisi y por qué es un corpus compuesto en subcorpus (conversaciones, documentos oficiales e imágenes artísticas).

Se pueden distinguir aquí los parámetros de selección de interlocutores(as) para el **subcorpus de conversaciones**, así también de los dos **documentos oficiales** y de **las imágenes artísticas.** También he intentado precisar la información lo más posible para transparentar el proceso, en independencia de que ciertos datos (que han tenido finalidad organizativa) no hayan sido considerados en el análisis.

A nivel de método comparto mi pauta de convenciones para la transcripción de conversaciones (Tusón, 1007)y el procedimiento de búsqueda de imágenes por palabras claves.Así también informo sobre la selección de categorías y la definición de unidades análisis, lo cual contituye los corpus finales de análisis.